

El secretario real Antonio de Eraso: redes familiares, vínculos con Cervantes y círculos literarios

Gervasio Di Cesare
(IS)

Durante el reinado de Felipe II, Antonio de Eraso ejerció el oficio de secretario real, desarrollando una trayectoria que lo situó en contacto, en el ejercicio de su oficio y en el trato personal, con distintos miembros del mundo letrado y cortesano de su tiempo. Pese a ello, su figura ha sido atendida por la historiografía de manera fragmentaria, principalmente en relación con su condición de secretario real o como destinatario de una conocida carta de Miguel de Cervantes, sin que se haya atendido a su presencia en el entramado cortesano en el que se desarrollaron escritores, secretarios y personas al servicio del rey.

El presente trabajo se propone subsanar esta laguna mediante el análisis de documentación archivística inédita, fuentes genealógicas y testimonios literarios, con el fin de situar a Antonio de Eraso en el conjunto de relaciones personales, familiares y de favor que marcaron su carrera y su posición en la corte. El estudio no pretende reconstruir un perfil institucional aislado, sino atender a los vínculos que permiten comprender su trato con distintos hombres de letras y su cercanía al entorno cervantino.

El punto de partida lo constituye la carta autógrafa que Miguel de Cervantes dirigió a Antonio de Eraso el 17 de febrero de 1582, documento bien conocido, pero raramente contextualizado en profundidad. En ella, Cervantes no solo solicita su ayuda para obtener un oficio, sino que alude de forma explícita a la composición de *La Galatea* y expresa su deseo de someter la obra a la corrección y enmienda del secretario. Este pasaje sugiere un grado de confianza personal y literaria que invita a reconsiderar el lugar de Eraso dentro del espacio cortesano en el que se movía el escritor.

A partir de este indicio, el artículo examina, en primer lugar, los antecedentes familiares de Antonio de Eraso y su inserción en linajes y parentelas de notable proyección social, en particular a través de su matrimonio con Juana Corzo y de las relaciones establecidas con la familia Corzo, Mateo Vázquez de Leca y Andrea Gasparo Corso. Se analiza asimismo su trayectoria en los oficios del rey, prestando atención a su participación en la concesión de licencias y privilegios de impresión, ámbito que ayuda a valorar su contacto con autores y obras del periodo.

Desde esta perspectiva, el trabajo propone una reconsideración de la figura de Antonio de Eraso como secretario real en la corte de Felipe II, atendiendo a su trayectoria y a su relación con el mundo literario de su tiempo.

Para comprender el lugar que Antonio de Eraso llegó a ocupar en ese entramado de relaciones cortesanas y literarias, conviene partir de su origen familiar y de los apoyos y vínculos que facilitaron su acceso a los oficios del rey.

Antecedentes familiares

En la documentación de la época, Antonio de Eraso aparece mencionado indistintamente como Antonio de Eraso o Antonio Gómez de Eraso. Aunque no se conserva noticia expresa de su fecha de nacimiento, esta puede situarse en torno a 1534 a partir de su declaración como testigo en un pleito seguido por su padre en 1571, en el que afirmó contar con aproximadamente treinta y siete años (Torralba y Peñaranda 31).

Antonio de Eraso fue hijo natural de Francisco de Eraso, destacado secretario al servicio de Carlos V y de Felipe II. Su madre fue Beatriz Bernardo de Quirós, natural de Madrid y perteneciente a un linaje noble. Hasta ahora no había sido mencionada en las referencias existentes sobre su vida; concebido bajo promesa de matrimonio, su madre

entró posteriormente como monja en el convento de San Juan de la Penitencia en Alcalá de Henares. Antonio fue legitimado por Felipe II el 30 de octubre de 1551¹.

Su padre, Francisco de Eraso, nacido en Madrid, era hijo de Hernando de Eraso y Ederra, originario del lugar navarro de Eraso, perteneciente al Ayuntamiento de Imoz, actual partido judicial de Pamplona, y de María de Hermosa (Carlos Morales, 108)².

La posición que Antonio de Eraso ocuparía más tarde en la corte no puede entenderse únicamente como un logro personal, sino como el resultado de una inserción previa en un entramado de poder, relaciones y prestigio construido por su padre. La carrera de Francisco de Eraso constituye así el punto de partida efectivo de la trayectoria cortesana y administrativa de su hijo.

El secretario Francisco de Eraso fue uno de los secretarios más influyentes de Carlos V, continuó ejerciendo ese cargo junto con Felipe II. A partir de 1556 a 1565 fueron los años de mayor influencia política, periodo en el que compartió poder junto con el cortesano más influyente, Ruy Gómez de Silva, conde de Melito, estando ambos a la cabeza del grupo ebolista. Eraso se convirtió en el secretario con mayor protagonismo. En 1565 comenzó a perder el favor real, tanto él como Ruy Gómez de Silva, coincidiendo con la vuelta del duque de Alba a la corte. Poco después, fue investigado por corrupción, y finalmente condenado por la compra fraudulenta de la villa de Mohernando, condenado a pagar más de 12.000 ducados y la suspensión del Consejo de Hacienda durante un año. Perdió los oficios que le habían permitido controlar las finanzas de Castilla; asimismo, Ruy Gómez de Silva fue alejado temporalmente. Aunque dejó de participar en las directrices de la monarquía, conservó las secretarías de Cámara y Estado de España, de Indias y de Órdenes y al año se reintegró como asesor al Consejo de Hacienda cargos que retuvo hasta su muerte en 1570 (Carlos Morales, 140-145).

Francisco de Eraso contrajo matrimonio con Mariana de Peralta, natural de Segovia, hija de Pedro del Canto y de doña María de Peralta. En 1567, ambos instituyeron un mayorazgo. Entre los familiares de Mariana de Peralta uno de los más relevantes fue Alonso del Canto, quien, probablemente gracias a la influencia de Eraso, ocupó el cargo de contador del sueldo de las tropas españolas en los Países Bajos hasta 1561 manteniéndolo informado de la situación religiosa de la región. Del Canto fue encarcelado en 1573 por los contadores mayores de cuenta³.

En relación con Cervantes, resulta especialmente relevante la familia de Mariana de Peralta, debido al parentesco —cierto en un caso e hipotético en otro— con dos personas vinculadas a él: Cristóbal de Barros y el escritor Alonso de Barros. Uno de

¹ Archivo Palacio Real (APR). Caja 7790, expediente 4. Los testigos presentados por su hijo, Fernando Alonso de Eraso, para acreditar su limpieza de sangre y buenas costumbres aseguraban que había sido concebido cuando sus padres aún eran solteros.

² En cuanto a la procedencia familiar de Hernando de Eraso, esta se sitúa en el palacio de Eraso del valle de Larraun (confundido a veces con el lugar de Eraso en el municipio de Imoz). Era hijo de Lope de Eraso, señor de la casa palacio de Eraso en el valle de Larraun, frontera con Guipúzcoa, y de Catalina de Edurra o Ederra de Bengoechea. Hernando de Eraso emigrado de Navarra contrajo matrimonio con María de Hermosa, natural de Guadalajara. Archivo Histórico Provincial de Jaén (AHPJ). Condado de Humanes 15.721. Árbol Genealógico.

³ Geevers, Liesbeth, Alonso del Canto, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/9982-alonso-del-canto>. Esta autora señala que sería primo o sobrino de Mariana de Peralta. En una genealogía familiar de la familia del Canto, figura un Alonso del Canto, hijo de Juan del Canto, hermano de Pedro del Canto, este último padre de Mariana de Peralta. AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15721/4.

estos vínculos está documentado: Cristóbal de Barros y Peralta⁴, uno de sus superiores durante su etapa como comisario de Abastos y pariente de Mariana de Peralta⁵.

El jefe de Cervantes, familiar de la madrastra de Eraso

Cristóbal de Barros, en su cargo de primer proveedor general de los galeones de las Flotas de las Indias, dio comisión a Cervantes para recaudar trigo, cebada y otros bastimentos para los galeones de la armada el 21 de febrero de 1593, tareas que venía desempeñando desde 1587, sobre este tema se pueden consultar las publicaciones del excelente investigador Cabello Núñez, donde constan sus descubrimientos de las comisiones de este proveedor a Cervantes (Cabello Núñez 2016; Cabello Núñez 2020).

Esclarecer el vínculo de Cristóbal de Barros con Mariana de Peralta resulta complejo. Toda vez que los orígenes de Cristóbal parecen espurios. Martínez González (47) cita un documento anónimo y sin fecha —posiblemente de carácter difamatorio— en el que se afirma que Cristóbal de Barros era cuñado de Francisco de Eraso, extremo que concuerda con las probanzas de los nietos de Cristóbal para obtener el hábito de Santiago, donde se declara que estos eran primos de Francisco y Juan de Eraso, nietos del secretario y caballeros de dicha orden. Hay datos que dificultan que el secretario Francisco de Eraso y Barros fuesen cuñados, los nombres de los padres, en el caso de Mariana era hija de Pedro del Canto y de doña María de Peralta mientras que Cristóbal era hijo de Isabel de Barros, pues para que existiera el mencionado vínculo de cuñados sería necesario que el padre de Cristóbal hubiera sido Pedro del Canto, hipótesis poco verosímil. De hecho, de las probanzas de los nietos de Cristóbal, de más de veinte testigos todos recuerdan únicamente a la madre —doña Isabel de Barros—, y ninguno menciona el nombre y apellido del padre, salvo dos que afirman que era “un fulano de Barros”; este silencio generalizado sugiere que Cristóbal pudo haber sido hijo natural, circunstancia que habría complicado las aspiraciones de sus nietos al hábito de Santiago y que explicaría también que el parentesco no se indicara con precisión en las fuentes⁶. Sea como fuere hubo un parentesco como reconocen ambas familias. Además, hubo trato familiar entre Antonio de Eraso y Barros como se ve en el tono de las cartas que este último le dirige que hemos consultado, en las cuales se aprecia un trato cercano y poco habitual hacia un secretario del rey. En varias de ellas incluso transmite saludos de su esposa al secretario, gesto infrecuente sin una relación personal previa⁷. Sin duda, esta cercanía se debía a que Cristóbal era familiar de su madrastra.

Barros había nacido en Aldea del Fresno localidad que hoy pertenece a la jurisdicción de Madrid, pero que en aquel tiempo formaba parte de la tierra de Segovia. Por compra llegó a ser señor de Navares de las Cuevas, lo que reforzó su ascenso social. Contrajo matrimonio con doña Inés de Monteser, de noble linaje y natural de Santiago, tuvieron notable descendencia⁸.

⁴ Archivo General de Simancas (AGS). Guerra y Marina (GYM). Legajo 526, número 94.

⁵ El apellido que algunas fuentes atribuyen a Mariana de Peralta —“Peralta y Barros”—, invirtiendo el orden de los apellidos de Cristóbal de Barros y Peralta; sin embargo, en la documentación consultada no consta que Mariana utilizara el apellido Barros. En su limpieza de hidalguía únicamente se registró la información relativa a la línea paterna, lo que sugiere que dicho apellido podría proceder de su ascendencia materna. Concuerda con ello la escritura de mayorazgo instituido por Mariana de Peralta y Francisco de Eraso, en la que figuran en el escudo las armas de los Barros. AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15723/56. Herrera Casado, “Lecturas de Patrimonio: los Eraso un matrimonio sobre el mármol”, en sitio web del cronista provincial de Guadalajara, 5 de junio de 2021, <https://www.herreracasadocom/2021/06/05/los-eras/>

⁶ AHN. OM. Caballeros de Santiago, exp. 8672 y 885.

⁷ AGS. GYM. Legajo 131, número 46.

⁸ AHN. OM. Caballeros de Santiago, exp. 8672 y 885.

También llevaba el apellido Barros y era de Segovia, el escritor Alonso de Barros, quién mantuvo relación con Cervantes. Este último compuso un soneto que fue incluido en los preliminares del libro de Barros *Filosofía cortesana moralizada* (Barros, 213). Se le sitúa bajo la influencia de Mateo Vázquez de Leca, secretario de estado del rey Felipe II, a quien dedicó dicha obra, si bien no puede descartarse que sus inicios en 1563 como aposentador real (Cavillac, 95) estuvieran vinculados a la época de su posible pariente Francisco de Eraso. Resulta pertinente plantearse si existió algún vínculo entre Antonio de Eraso y Alonso de Barros, posiblemente pariente de la esposa de su padre.

El secretario Francisco de Eraso y Mariana de Peralta fueron padres de tres hijos: Carlos de Eraso, Francisco y Antonia de Eraso⁹. Sin duda, de los hijos del secretario Eraso, quien más destacó fue Antonio de Eraso. Parece haber mantenido buena relación con sus hermanastros como lo demuestran algunas cartas familiares en que su hermanastro Francisco le envía saludos a través de unos de los hijos de Antonio de Eraso¹⁰.

Antonio de Eraso al servicio de la monarquía

Con el objetivo de ofrecer un resumen breve de su trayectoria profesional, nos centraremos en los hitos más relevantes. Antonio de Eraso comenzó a trabajar en 1558, en Flandes, probablemente en la oficina de su padre¹¹. Estimamos que regresaría a España junto con su padre en 1559¹², en 1562 se incorporó a la Secretaría de Cámara dirigida por este, en 1568 fue nombrado secretario del Rey y el 7 de noviembre de 1569 recibió el oficio de cuenta y razón en el Consejo de Hacienda. Tras el fallecimiento de su progenitor, solicitó a Felipe II ocupar las posiciones vacantes, reiterando su petición en un memorial enviado el 3 de enero de 1571. Dos meses después, el 6 de marzo de 1571, recibió en Madrid el título de secretario de Indias. El monarca había decidido reorganizar el Consejo de Indias, estableciendo dos escribanos de cámara y un secretario; este último puesto fue asignado a Antonio de Eraso, quien lo desempeñó durante más de quince años hasta su fallecimiento. En 1578 fue nombrado secretario de oficios de justicia y, para entonces, se había vinculado al secretario Mateo Vázquez. Participó en la jornada de Portugal (1580-1583) en la que tuvo enfrentamientos con el secretario de Guerra, Juan Delgado, actuando por encargo de Vázquez. A su regreso a Castilla en 1583 venteeó los nuevos aires del gobierno y se vinculó con Juan de Idiáquez, con cuya ayuda a partir de octubre de 1585 asumió la Secretaría de Guerra, lo que generó cierta confusión debido a la acumulación de funciones, en la práctica, sin embargo, ya en los últimos años venía despachando asuntos de Guerra junto con su antecesor, el secretario Juan Delgado (Martínez Millán, José y de Carlos Morales, 386)¹³.

⁹ Carlos de Eraso, el sucesor del mayorazgo fundado en 1567 por sus padres fue menino de la reina Ana de Austria, esposa de Felipe II. Contrajo matrimonio con Catalina de Pacheco, hija de Luis Carrillo de Toledo, señor de Caracena y Pinto, y de Leonor Chacón, falleció con sucesión en 1625. Su hermano Francisco de Eraso heredó otro mayorazgo instituido por su madre, falleció en 1593, por último Antonia de Eraso, murió soltera. Marchamarlo Sánchez, Antonio, Carlos de Eraso, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/15027-carlos-de-eraso-y-peralta>.

¹⁰ AGS.GYM. Legajo 165, número 199.

¹¹ Antonio de Eraso reconoce que comenzó sirviendo al rey en 1558 cuando pasó a Flandes. Archivo Histórico Provincial de Madrid (HPM). Signatura 295-2, folios 1719 a 1720.

¹² En septiembre de 1559 Francisco de Eraso regreso a España (Carlos Morales, 133).

¹³ Juanto Jiménez, Consuelo, Antonio de Eraso, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/15019-antonio-de-eraso>

Paralela a esta trayectoria administrativa, la posición de Antonio de Eraso se vio reforzada por una política matrimonial que contribuyó decisivamente a ampliar y consolidar sus redes familiares y clientelares.

El matrimonio de Eraso con Juana Corzo

En las biografías de Cervantes y en las referencias biográficas sobre Eraso no se menciona su matrimonio con doña Juana Corzo. Esta unión solo se menciona en los trabajos relacionados con la familia Corzo (Vila Villar 1989, 416; Vila Villar 1991, 73). Juana Corzo, era una acaudalada viuda, gracias a su primer matrimonio con su primo Nicolás Corzo. Hija de Antonio Corzo, natural del reino de Córcega, rico comerciante de Sevilla, quien dejó al morir una fortuna de unos 35 millones de maravedís. Su madre, doña Ana de Armas, pertenecía a una de las familias más antiguas y conocidas de Triana¹⁴.

El matrimonio fue promovido en 1564 por el secretario Mateo Vázquez, que al igual que la familia Corzo, eran originarios de Córcega, y formaban parte de la comunidad corza de Sevilla, para ello se enemistó con Alonso de Arellano, alcalde de la justicia de Sevilla, que también pretendía casarse con Juana Corzo (Gonzalo Sánchez-Molero 2018, 268). Creemos que el sitio donde coincidirían Mateo Vázquez y Eraso fue en Alcalá de Henares. Vázquez trabajaba como escribano de Juan de Ovando y se desplazó a la ciudad complutense con motivo de la visita a la Universidad de Alcalá, una inspección oficial promovida por la Corona para supervisar su gobierno y funcionamiento. En ese contexto, se matriculó el 20 de octubre de 1564 en los cursos de Filosofía, mientras que Eraso obtuvo el grado en Cánones en 1566, lo que sugiere que también cursaba estudios en Alcalá durante esos años. Gonzalo Sánchez Molero (2010, 190–192) sostiene que el conocimiento de Cervantes con Mateo Vázquez, debió de producirse a fines de 1564 en la misma ciudad, por lo que es probable que Eraso conociera ya de esa época a Cervantes, tal vez gracias a Vázquez. Por otra parte, en Sevilla Eraso tenía un tío —también llamado Antonio de Eraso— que fue canónigo de la ciudad y que pudo haber actuado asimismo como intermediario entre su sobrino y Mateo Vázquez¹⁵.

Creemos que la relación de Mateo Vázquez con los Corzo venía de tiempo atrás. Se sabe que Mateo Vázquez, desde 1556, como tutor de Juan Francisco Corzo, vecino de Triana (Martínez Millán, 582)¹⁶. Vila Villar (1991, 46), una de las personas que más ha estudiado a los Corzo, menciona a una persona con ese nombre como padrino en 1558 de una hermana de Juana Corzo. Estos datos explicarían la relación Mateo Vázquez con los Corzo, ambos de origen corso. Asimismo, tanto los Corzo como Mateo Vázquez pretendían entroncar con la noble familia de los Lecca —en particular con el conde Juan Pablo de Lecca— y con los Colonna, entre otros linajes ilustres. Para Mateo Vázquez, estas reivindicaciones genealógicas eran esenciales para disipar las sospechas que recaían sobre su nacimiento: se decía que era hijo del canónigo Diego Vázquez de Alderete, o incluso, como sugería maliciosamente su rival Antonio Pérez, posible hijo de un pirata berberisco o de un turco. Aclarar su linaje resultaba indispensable para prosperar en la corte o en el servicio de la Iglesia (Gonzalo Sánchez-Molero 2018, 266,

¹⁴ Al hacerse la partición de bienes de su padre a Juana Corzo se le adjudicaron 2.930.896 maravedís por legítima y 4.396.344 maravedís por el quinto de la herencia y cerca de 200.000 maravedís de deudas. (Vila Villar 1991, 48).

¹⁵ Consta como canónigo de Sevilla al menos desde 1557 hasta su fallecimiento en 1579. AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15722, número 5. AGS.GYM. Legajo 91, número 10.

¹⁶ En la transcripción aparece como “Joan Francisco Coço”; el apellido “Corzo” figura en la documentación que hemos consultado con diversas grafías: Corso, Corço y Coço.

279 y Vila Villar 1991, 33-34). En el caso de los Corzo, aunque contaban con una inmensa fortuna, la adscripción a orígenes nobles facilitaba, además, su integración y sus alianzas matrimoniales con la nobleza local.

El matrimonio proporcionó a Eraso una riqueza extraordinaria. Según declaró él mismo poco antes de su muerte, habría recibido en concepto de dote la suma de 46.000 ducados, una cifra verdaderamente excepcional para la época y que situaba a cualquier individuo en la élite económica del reino. Sin embargo, aquella fortuna, tan notable en su origen, acabaría diluyéndose con el tiempo a causa de los avatares políticos y personales que marcaron la vida de Eraso¹⁷.

Entre los hermanos de doña Juana se encontraban Brígida de Corzo, casada con Juan Antonio Corzo Vicentelo, el mercader extranjero más importante del siglo XVI sevillano, quien fue comparado por sus contemporáneos con Cosme de Medici, y doña Antonia, cuya boda estuvo organizada por su cuñado y tutor Juan Antonio Corzo Vicentelo. Esta última desempeñó un papel clave en el entronque con la nobleza local al casarse con don Juan Maldonado de Saavedra, beneficiario de un mayorazgo fundado por sus padres, Melchor Maldonado, que fue tesorero de la Casa de la Contratación, y doña Ana de Barrera (Otte, 259, 261).

Nos interesa su relación con su poderoso cuñado Juan Antonio Corzo, la cual, como se tratará más adelante, incluía en ese círculo de amistades, además de Eraso, a Mateo Vázquez y Andrea Gasparo Corso, los tres relacionados con Cervantes.

Asimismo, resulta particularmente relevante una de las sobrinas de la esposa de Eraso, hija del matrimonio formado por Brígida Corzo y de Juan Antonio Corzo Vicentelo: Bernardina de Corzo. El interés en el contexto de esta investigación radica en dos de los maridos de Bernardina, por las posibles conexiones que pudieran tener con Cervantes.

El primero de ellos fue Jorge Alberto Colón de Carbajal, futuro conde de Gelves. El contrato matrimonial con Bernardina se celebró en 1581. Jorge era hijo de Álvaro Colón de Portugal, conde de Gelves, uno de los aristócratas más importantes de Sevilla, aunque arruinado, a quien la fortuna de los Corzo vino a poner remedio. En su villa de Gelves, a orillas del Guadalquivir, el conde vivía en una situación de progresivo alejamiento de la realidad económica, mientras las deudas se iban acumulando y él componía poemas bajo el nombre de Albano. Notable mecenas y también poeta según Vila Villar era un “hombre culto y refinado, de gran liberalidad, rodeado de intelectuales a los que ayudaba con su mecenazgo, estaba integrado en una especie de tertulia literaria, casi una academia-la de Mal Lara-que aglutinaba a los poetas más destacados del momento” (Vila Villar 1989, 422). En esa academia participaban personas como Cristóbal Mosquera de Figueroa, amigo de Cervantes, quien en su cargo de auditor general de las galeras de España debió haber conocido también a Eraso. El poeta y pintor Juan de Jauregui, a quien se le atribuye la imagen más difundida, aunque apócrifa de Cervantes, fue también uno de los asistentes. Maganto sostiene que el propio conde de Gelves estuvo relacionado con la corte arcádica de don Carlos, en su calidad de hayo. Por otro lado, el mismo Jorge, tuvo relación con el escritor Pedro Laínez, antiguo compañero de su padre en la casa del príncipe Carlos y amigo de Cervantes. En su testamento, Laínez reconoce deberle al conde entre 70 o 80 reales por libros que le había entregado (Maganto Pavón 2021, 180)¹⁸. Por lo tanto, también es

¹⁷ AHJP. Condado de Humanes. Signatura 15.741, número 23.

¹⁸ Maganto Pavón señala que, en 1584, cuando Laínez otorga su testamento, ya había fallecido el conde de Gelves, Jorge Colón de Portugal. Sin embargo, la identificación habitual de los individuos por su título nobiliario ha podido inducir a una confusión entre padre e hijo, ya que el conde no falleció hasta 1589, tras sufrir un accidente ecuestre al intentar saltar una zanja (Rodríguez Marín, 145).

posible que haya sido Láinez quien contactara a Cervantes con Eraso, quizás a través del conde de Gelves, o que dicho vínculo se estableciera directamente en el entorno de la academia de Mal Lara. Conviene destacar que los Corzo financiaban a Eraso, su cuñado y son numerosas las cartas en las que le solicitan favores, lo que muestra cómo el apoyo económico que le brindaban era, en parte, correspondido mediante la mediación de su influencia en la corte. Sin embargo, no parece probable que Eraso haya asistido personalmente a dicha academia. Aunque su entorno familiar —especialmente a través del matrimonio de su sobrina con el futuro conde de Gelves— lo vinculaba indirectamente con ese círculo, dicha unión tuvo lugar a fines de la década de 1570, cuando él ya se encontraba en Portugal al servicio de la corte, y tampoco consta que haya residido en Sevilla, lo que hace poco verosímil su participación en aquellas reuniones. Bernardina Corzo y Jorge Colón no solo eran sobrinos de Eraso, sino que tuvieron un trato estrecho con él, como se desprende de la correspondencia que el secretario mantuvo con los padres de Bernardina.

El segundo esposo de Bernardina Corzo fue Fernando de Toledo, señor de Higuera, conocido por su amistad con Cervantes. Su nombre aparece mencionado en el proceso Ezpeleta, en relación con las visitas que realizaba a la casa del rastro de Valladolid. Las declaraciones de la familia de Cervantes coinciden en que Fernando de Toledo, había visitado al autor del *Quijote* una o dos veces, pues eran amigos desde su tiempo en Sevilla. Sin embargo, la fecha de su casamiento con la sobrina de Eraso en 1607 (Alonso Cortes 1947–1948, 145–146) lo descarta como posible nexo entre Eraso con Cervantes, ya que aquel había fallecido en 1586.

El matrimonio de Antonio de Eraso con Juana Corzo marcó el inicio de una estrecha relación entre ambas familias, cuya consecuencia más inmediata fue el respaldo económico que los Corzo ofrecieron a los Eraso en un momento crítico. Por otro lado, los Corzo recibirían la ayuda política de la familia Eraso en la corte, que les proporcionarían ventajas en sus negocios. Gracias a la considerable fortuna de los Corzo, fue posible aliviar los problemas financieros que aquejaban a la familia Eraso.

Este apoyo económico resulta especialmente significativo si se atiende a la delicada situación que atravesaban los Eraso entre 1565 y 1570. En abril de 1566, como ya se ha mencionado, Francisco de Eraso fue condenado a pagar una multa de 12.000 ducados por la compra fraudulenta de la villa de Mohernando¹⁹. Según el documento que hemos localizado, para saldar dicha deuda —o a causa de las dificultades derivadas de ella— Francisco de Eraso recurrió, por mediación de su hijo Antonio, al auxilio del cuñado de este, el acaudalado Juan Antonio Corzo. En noviembre de 1566, Corzo saldó una deuda de seis mil ducados que el secretario mantenía con Constantín Gentil, quien había actuado como su fiador, y había sido ejecutado. El secretario Eraso, a través de poder otorgado a su hijo Antonio, se obligaba a pagar en año y medio, compromiso que finalmente cumplió²⁰.

Más allá de este auxilio puntual, la documentación conservada refleja un trato familiar continuo y cercano de ambas familias, se conserva una carta de 1567, enviada por Juan Antonio Corzo al secretario Francisco de Eraso, en la que le comunica que recibía noticias frecuentes sobre su estado de salud y el de su esposa, doña Mariana a través de misivas enviadas de Antonio de Eraso y del secretario Valmaseda²¹.

¹⁹ Juanto Jiménez, Consuelo, Francisco de Eraso y Hermosa, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/15026-francisco-de-eraso-y-hermosa>.

²⁰ AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15.723, números 47 y 48.

²¹ La carta está fechada el 6 de septiembre, y aunque no se consigna el año, por los asuntos tratados puede situarse en 1567. AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15.723, número 33.

Fruto del matrimonio entre Antonio de Eraso y Juana Corzo nacieron al menos tres hijos: Francisco Gómez de Eraso, el primogénito casado en primeras nupcias con Mariana de Herrera, y tras enviudar, con Catalina Pizarro de Orellana; don Lorenzo de Eraso; y don Fernando Alonso de Eraso Vicentelo, nacido hacia 1583, capellán de Felipe IV²². Además, fuera del matrimonio tuvo una hija natural con María de Vega, cuando aún ambos eran solteros. La niña, llamada Beatriz de Eraso, quedó al cuidado de la madre de Antonio, Beatriz Bernardo de Quirós, en el convento de San Juan de la Penitencia de Alcalá. Con el tiempo terminó casándose con Andrés de Arce y Villarroel²³.

El cuñado Juan Antonio Corzo, y su amigo Andrea Gasparo Corso: su relación con Eraso, el conde de Gelves y Mateo Vázquez de Leca

Están ampliamente documentadas las relaciones entre Juan Antonio Corzo, cuñado de Eraso, y Andrea Gasparo Corso, quien también era originario de Córcega²⁴. Junto con su hermano Francesco Gasparo, Andrea inició su trayectoria dedicándose al comercio, actividad que pronto combinaron con el rescate de cautivos. Su familiaridad con la sociedad magrebí los convirtió en agentes diplomáticos eficaces, empleados por la monarquía hispánica en distintas negociaciones con el gobierno otomano de Argel y el sultanato saadí de Marrakech (Caprioli, 117).

El primer estudio que plantea las relaciones de Andrea Gasparo Corso con Cervantes fue realizado por Jaime Oliver Asín, quien sostiene que ambos se conocieron durante el cautiverio de Cervantes (1575-1580). De acuerdo con Oliver Asín, Andrea Gasparo fue fuente directa e indirecta de información para los personajes y hechos de *Los Baños de Argel*. El autor afirma que Andrea Gasparo Corso fue una de las personas que conocían la “verdadera historia” de la hija de Agi Morato, la cual Cervantes adapta en su obra. Señala que el personaje que aparece en *La Gran Sultana*, al que Cervantes llama “Andrea”, no representa, a su entender, a otro individuo que al propio Andrea Gasparo Corso (Oliver Asín, 277-281). En esta línea, Garcés (132-133), especialista en la etapa argelina de Cervantes alude también a estas relaciones al señalar que “los mercaderes corsos y agentes secretos Francisco y Andrea Gasparo Corso, todos conocidos por Cervantes”.

Asimismo, los hermanos Corzo son mencionados por el biógrafo cervantino Sliwa, quien afirma que tomaron la defensa de Cervantes. Este autor cita a Benítez Sánchez, quien documenta que Francisco Gasparo Corso conoció a la madre de Cervantes, Leonor de Cortinas y señala: “el patrón de la embarcación de Francisco Gasparo Corso que en 1584 llevó el producto de la licencia de doña Leonor de Cortinas, y que vuelve a aparecer más adelante varias veces, sabemos que se llamaba Dimitri León y era griego” (Sliwa 2025, 446).

Hacia 1579 Andrea Gasparo se había trasladado junto con su hijo a Lisboa donde transmitía a la corte noticias del Magreb, proporcionadas por su red familiar. Esta

²² Hacia 1634, la línea directa de Antonio de Eraso parece extinguida. Tras el fallecimiento de su hijo Fernando Alonso de Eraso, se entabló un pleito entre los testamentarios de este y tres ramas familiares: por un lado, los descendientes de Brigida Corzo, hermana de Juana Corzo-esposa de Eraso-; por otro, los descendientes de un hermano de Antonio de Eraso, y Rodrigo de Arce, nieto de Eraso, hijo de su hija natural Beatriz de Eraso. AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15.741, número 23; véase además (Piferrer, 119); (Astrana Marín VI, 519); y (Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso de, y Luis F. Cercós García, 20).

²³ Biblioteca Nacional (BN). Porcones 488, 1.

²⁴ Pueden verse los artículos de: Ildefonso (2021) y Caprioli (2024). Aunque no analiza específicamente la relación entre Juan Antonio Corzo y Andrea Gasparo, puede verse también sobre este último, el estudio de: Sola Castaño, Emilio, y José F. de la Peña 1995, 110-120, 123, 127, 137-138).

actividad no solo consolidaba su papel como informante sino que también reforzaba los vínculos de la familia Corzo y la corte de Madrid. En este entramado, Juan de Silva, conde de Portalegre, desempeñaba un papel destacado como intermediario y protector de la familia. Cabe recordar que Silva había sido tomado como cautivo en la batalla de Alcazarquivir, y fue precisamente Andrea Gasparo, quien gestionó su liberación, asumiendo además una parte significativa de los costes del rescate (Soto Garrido, 309-310).

Por todo lo anterior, y considerando además la presencia de Andrea Gasparo Corzo en Tomar, en el mes de mayo, cuando se otorga la ratificación de las capitulaciones matrimoniales realizadas por Mateo Vázquez para el enlace entre su hermana, María Vázquez de Luchiano, y Jerónimo Gasol (Hazañas y la Rua, 174-175), resulta significativo que Cervantes se hallara en la misma ciudad el 21 de mayo, fecha en la que recibió en pago 50 escudos para su misión a Orán. De esta misión se conservan escasos detalles, se sabe que recibió una ayuda de costa de 100 ducados, según orden de Juan Delgado que “iba a cosas de nuestro servicio” donde “fue el que traxo las cartas y auisos del Alcayde de Mostagan, y fue a Oran por orden DeV.M.” (Sliwa, 774-775). Creemos que Andrea Gasparo debió estar implicado en la misión secreta llevada a cabo por Cervantes en 1581 en Mostagán y Orán. Resulta lógico y casi obligado suponer que quienes, desde la Corte, encargaron a Cervantes esta misión, lo pusieran en contacto con Gasparo, uno de los mejores informantes con que contaba la corte en temas del Magreb. Según Gonzalo Sánchez-Molero (2018, 246), esa misión puede interpretarse como la inclusión de Cervantes en la clientela de Mateo Vázquez, y en dirección a esa hipótesis, y en ese sentido se entiende la presencia de Cervantes y Andrea Gasparo en Tomar. Cabe entonces suponer que encontrándose Cervantes en Portugal en Lisboa y Tomar, tanto Mateo Vázquez o Eraso, amigos de Andrea Gasparo, como se verá más adelante, facilitarían el contacto, entre ambos, siendo Gasparo, sin duda, el mejor informante del que podía valerse Cervantes.

Las relaciones entre Mateo Vázquez y Andrea Gasparo han sido señaladas tanto por Gonzalo Sánchez-Molero como por Caprioli (142-143). Cabe destacar que Andrea Gasparo Corso incluso llegó a servir de criado de Vázquez, en los últimos años, y que fue este último quien ejecutara las últimas disposiciones de Andrea tras su muerte en Madrid en 1590 (Caprioli, 142-143).

Las cartas inéditas conservadas en el Archivo General de Simancas, corroboran la estrecha relación de amistad de Andrea Gasparo, con Juan Antonio Corzo y su cuñado Antonio de Eraso, y con Mateo Vázquez. Asimismo, como se ha señalado, Mateo Vázquez mantuvo una relación estrecha con la familia Corzo, favoreciendo el matrimonio de Antonio de Eraso con Juana Corzo. Una carta de Juan Antonio Corzo Vicentelo, enviada desde Sevilla el 8 de marzo de 1576, testimonia una relación personal y de mediación con Mateo Vázquez, a quien solicita su intervención para que la veinticuadría de Sevilla se despachase conforme a su ejecutoria de nobleza y no por privilegio. Según se desprende del relato epistolar, en dicho trámite intervinieron igualmente Antonio de Eraso y el secretario Valmaseda, lo que permite observar la actuación coordinada de los distintos miembros del grupo²⁵.

En torno a 1582–1584 se produjo un episodio que ilustra con especial claridad la posición de Antonio de Eraso entre dos mundos: el del archisecretario Mateo Vázquez y el de la poderosa familia Corzo. Esa red de vínculos personales que hemos venido describiendo se hace visible en los hechos que tuvieron lugar hacia 1582, cuando Juan Corzo Vicentelo, hijo de Juan Antonio Corzo, se alojó en Lisboa en casa de su tío

²⁵ Biblioteca Zabalburu. Fondo Altamira 139, D.178.

Antonio de Eraso. Durante su estancia, derrochó la suma de mil ducados, deuda que su tío terminó cubriendo. Para saldarla, su padre encargó el pago a través de Andrea Gasparo Corzo, quien no solo era su amigo sino que también ejercía funciones de agente de negocios.

En una carta que este último envió el 3 de mayo de 1582 a Eraso, se expresa de forma inequívoca la amistad entre ambos. Allí Gasparo menciona la mejoría en la salud de Eraso, se refiere al regreso de Juan Corzo con toda su compañía, le confirma que le devolverá personalmente el recibo de la deuda, y declara que, en caso de fallecer antes, esta debía considerarse saldada. La misiva concluye con una frase que deja bien asentada la amistad entre ambos y voluntad de preservarla en el tiempo: “tanto más amigos es vivir bien claros”²⁶.

Dos años después, en 1584, Juan Corzo Vicentelo regresó a la corte ahora establecida nuevamente en Madrid, esta vez llevado por su cuñado el conde de Gelves, quien lo había instado a ir con la idea de casarlo con una sobrina de Mateo Vázquez. El plan, urgido contra la voluntad de sus padres, fue firmemente rechazado por estos.

El proyecto matrimonial parece haber contado con la colaboración de Eraso, al menos en un primer momento. Según se deduce del intercambio epistolar, llevaba ya dos años gestándose cuando el conde de Barajas, el 22 de marzo de 1582, le escribe a Eraso sobre el ‘negocio’ entre don Juan e Isabel Vázquez²⁷. En esa carta, el conde le propone que convenza a Juan Vicentelo a que acuda a la corte ‘para holgarse’ y tratar con otros caballeros, con la intención de que, una vez allí, se haga venir a su padre y convencerlo de la conveniencia del matrimonio.²⁸

Lo cierto es que, hacia 1584, los Corzo se oponían a aquel matrimonio, idea probablemente compartida por Eraso que hacía un año había comenzado a despegarse de Vázquez. Es posible que la oposición de los Corzo se debiera a los consejos de Eraso. Concordaría con esta actitud el hecho de que, antes de partir con Juan Antonio Vicentelo hacia Madrid para tratar la boda, el conde de Gelves hubiera estado en la corte y se quejara a sus suegros de que Eraso se escondía de él y de que apenas lo había visto en una ocasión²⁹.

En una carta dirigida a su cuñado, Antonio de Eraso, Brígida de Corzo le informaba sobre la situación. Entre otras cosas, señalaba que su yerno, el conde, aseguraba que el plan contaba con el beneplácito de Eraso y de Andrea Gasparo, algo que consideraba una gran maldad, pues afirmaba que Eraso conocía perfectamente la oposición de la familia a que siquiera se tratase ese asunto. Tal vez, en el fondo, mediante esta acusación velada, estaba advirtiéndole con sutileza del desagrado que le produciría cualquier participación suya en ese negocio³⁰. Acompañaba con la carta un traslado de una carta de doña María de Aragón tía del conde que le había escrito diciendo lo conveniente de este matrimonio ya que Vázquez era un “gran privado”, “hoy día no vale dinero sino favor”. Además, añadía que otras familias de la nobleza casaron a sus hijos con hijos de secretarios reales, aducía como había probado el secretario descender de los Colonna, emparentando entre otros nobles con la duquesa de

²⁶ AGS. GYM. Legajo 126, número 2.

²⁷ Isabel Vázquez era hija María Vázquez de Leca -hermana de Mateo Vázquez- y de su primer marido Andrea Barrasi. Tras enviudar, María, casó con Jerónimo Gasol, quien, a petición del propio Mateo Vázquez, llegó a ser secretario real. Isabel tenía doce años cuando se comenzó a tratar su casamiento. Finalmente contrajo matrimonio con Pablo Bravo de Sotomayor. (Hazañas y la Rua, 11,46).

²⁸ Es la única carta que menciona el nombre de la sobrina de Vázquez. AGS. GYM. Legajo 124, número 190.

²⁹ AGS. GYM. Legajo 164, número 247.

³⁰ AGS. GYM. Legajo 164, número 247.

Alba. La ascendencia de los Colonna no sorprendería a Brígida Corzo, ya que sin duda sabía que era una mentira de la que ellos también eran partícipes.

Brígida Corzo explicaba a Eraso que su hijo había partido hacia Lisboa y le rogaba que, si no se alojaba en su casa, lo mandase a buscar. Por su parte, ella ya había dispuesto que le buscaran en el camino. Incluso expresaba su indignación con su yerno, especulando sobre las promesas o favores que el archisecretario habría llegado a hacerle para que actuara de aquel modo, tramando el matrimonio en secreto. Advertía, además, que en caso de que se consumara el matrimonio, el dinero destinado al mayorazgo fundado en cabeza de su hijo sería empleado en obras pías y hospitales.

La situación tampoco debió ser sencilla para Eraso su papel en el medio de las tensiones entre Mateo Vázquez, y su cuñado, quien, además, constituía un importante sostén económico para él. Cabe suponer que este asunto no fue bien recibido por el archisecretario, que aún conservaba gran poder en la monarquía, aunque es cierto que Eraso, desde hacía aproximadamente un año, había comenzado a vincularse con Juan de Idiáquez. Este distanciamiento se percibe también en las personas de la corte que Eraso eligió como sus testamentarios, como Moura e Idiáquez, sin mención alguna a Mateo Vázquez.

Por otro lado, en la correspondencia mantenida entre Juan Antonio Corzo y su esposa con Eraso, ambos dejaban en manos de este la tarea de conseguir una pretendiente adecuada para el matrimonio de su hijo, pues Corzo afirmaba no conocer los señores de España y consideraba que, por sus funciones Eraso tenía trato con todos ellos³¹. Incluso unos meses antes de la huida, habían recibido la propuesta de casarlo con una hija del marqués de las Navas, consulta que trasladaron al secretario para conocer su opinión sobre la conveniencia del enlace³².

Las cartas posteriores revelan que Brígida Corzo, manifestaba estar dispuesta a ir a la corte para hablar directamente con el rey, aunque señalaba que su determinación se veía obstaculizada por la indisposición de su esposo, afectado por el disgusto. Asimismo, habían enviado a su cuñado, Juan Maldonado, acompañado de varios criados, para traer de vuelta al joven, portando una requisitoria que permitía arrestarlo en caso de que no accediera a regresar³³. En otra carta, redactada por su criado Juan Malón de Echaide, se explicaba que su ama no podía escribir porque estaba ocupada atendiendo a su esposo, quien había recibido la extremaunción; se añadía que, según los médicos, el regreso del hijo podría ser un poderoso remedio³⁴.

El plan matrimonial no llegó finalmente a concretarse debido a la firme negativa de los Corzo, que lograron impedir que se llevara a cabo el matrimonio proyectado por el conde de Gelves.

La relación entre Eraso y los Corso no se agota en los episodios previamente relatados. En 1584, por ejemplo, en la carta de Juan Malón Echaide, se menciona como su señora doña Brígida Corzo, le había escrito a Eraso a través de Antonio de Guevara³⁵. A partir de este dato, resulta posible considerar que la influencia de Eraso pudiera haber desempeñado algún papel —aunque fuera indirecto— en el posterior nombramiento de Cervantes como comisario de abastos al servicio de Guevara. En este sentido, resulta plausible, a pesar de que Eraso ya había fallecido un año antes de que Cervantes comenzara a desempeñar dicho cargo. El nombramiento podría haberse producido con cierto retraso, o bien el trabajo de Cervantes habría comenzado antes de

³¹ AGS. GYM. Legajo 164, número 255.

³² AGS. GYM. Legajo 159, número 100.

³³ AGS. GYM. Legajo 164, número 247 y 249.

³⁴ AGS. GYM. Legajo 164, número 252.

³⁵ AGS. GYM. Legajo 164, número 252.

1587, año en que se tiene constancia de su inicio. Es una posibilidad que no puede descartarse.

Resulta particularmente interesante que Juan Antonio Corzo sea mencionado en el *Pastor de Iberia* (1591) de Bernardo de la Vega. García Aguilar (2016) ha estudiado la animadversión literaria que Cervantes mostró hacia Bernardo de la Vega, quien lo satiriza en el *Viaje del Parnaso* y en el *Quijote*, condenado simbólicamente su libro a la hoguera. El autor sugiere que esta hostilidad no se debía exclusivamente a disputas literarias sino que también respondía a rivalidades sociales y políticas, señala los fuertes vínculos de de la Vega con los Corzo.

En este sentido, Juan Antonio Corzo desempeña un papel central para entender la función política y social que el autor atribuye a la obra. En ella se expone el linaje antiguo de los Leca hasta el momento en que fue redactada, para luego redactar la vida de Juan Antonio Corzo y Leca hasta su fallecimiento y se pasa luego a ilustrar la fama póstuma del difunto, a partir de su testamento, entierro y de la administración que de todo el imperio y capital hizo su esposa (García Aguilar, 53).

García Aguilar señala cómo de la Vega elogia a Juan Antonio Corzo y a su linaje de los Leca, el cual gozaba en esos momentos de gran prestigio, reforzado además por el secretario Mateo Vázquez de Leca, haciendo un doble elogio, dirigido tanto a los Corzo como a Vázquez (García Aguilar, 59).

Resulta especialmente sugerente la red de vínculos que conectaba a Cervantes con Eraso, Mateo Vázquez y Andrea Gasparo Corso, así como la relación estrecha de estos últimos tres con Juan Antonio Corzo. Cabe preguntarse hasta qué punto el enfrentamiento de Cervantes con de la Vega pudo estar condicionado por este entramado relacional. Tal vez Cervantes aspiró en algún momento a la protección de Juan Antonio Corzo que recibió de la Vega, no podemos saberlo pero no es de descartar que en este círculo pueda estar la respuesta de esa enemistad.

Por último, cabe preguntarse si la dedicatoria de *La Galatea* al cardenal Ascanio Colonna guardó alguna relación con la pretensión genealógica, compartida por Vázquez y por Juan Antonio Corzo, de descender de la familia Colonna. Antes de abordar directamente esta cuestión, conviene recordar —como ha estudiado Marín Cepeda— que durante la estancia del joven Ascanio Colonna en Alcalá y Salamanca se fue conformando a su alrededor un círculo literario bajo su amparo, en el que Cervantes participó de manera muy activa. La propia dedicatoria de *La Galatea* confirma, en este sentido, la búsqueda de su patronazgo por parte del escritor, al igual que ocurrió con otros miembros de dicho grupo.

En cuanto a la cuestión que afecta a Vázquez, Gonzalo Sánchez-Molero (2010,247) explica la dedicatoria de *La Galatea* a partir de la relación de Cervantes con el secretario, con quien Ascanio Colonna mantenía una significativa correspondencia de carácter familiar. Desde esta perspectiva, la dedicatoria acercaba a Cervantes al patrón predominante en su entorno literario sin apartarlo de Vázquez, pues Ascanio Colonna fue durante los años de su permanencia en España un lequista protegido por este poderoso. A partir de este planteamiento, cabe añadir que dicha dedicatoria tampoco implicaba una toma de distancia total respecto a Eraso, casado con una Corzo cuya familia pretendía asimismo descender de los Colonna.

Resulta pertinente plantear, sin embargo, si en torno a 1583 el giro de Eraso — hasta entonces considerado hechura de Mateo Vázquez — hacia Idiáquez respondió al fracaso del proyectado matrimonio entre los sobrinos de ambos secretarios, o si, por el contrario, fueron los cambios de posicionamiento en la corte los que llevaron a Eraso y los Corzo a descartar dicha unión. No puede descartarse que Cervantes llegara a conocer estas circunstancias y que ello influyera, en parte, en la modificación de la dedicatoria

que había previsto en 1582 para Eraso, finalmente redirigida a Ascanio Colonna. Con todo, algunos años más tarde parece mantenerse su vínculo con Vázquez, como muestra el soneto incluido en la *Filosofía cortesana moralizada* (1588), obra dedicada a Mateo Vázquez, como se ha señalado anteriormente; para entonces, Eraso ya había fallecido.

Este conjunto de vínculos familiares, políticos y clientelares permite comprender mejor el lugar de Antonio de Eraso en la intersección entre intereses económicos, alianzas cortesanas y su trato con hombres de letras, y constituye el punto de partida para abordar su inserción en los círculos literarios de su tiempo, así como para interpretar su relación con Cervantes y su actuación posterior en materia de licencias y favores.

Relaciones literarias

Examinados su recorrido político, sus relaciones familiares y algunos contactos personales significativos, resulta necesario abordar ahora los intereses literarios de Antonio de Eraso y su trato con hombres de letras, una dimensión menos atendida pero esencial para comprender su figura.

Sin duda, esos intereses y relaciones con el mundo literario se forjaron tanto en la corte, donde su padre ejercía como secretario real, como durante su formación en el colegio San Ildefonso de Alcalá de Henares. Esa formación encaminada a seguir los pasos de su padre como secretario real, estaría inspirada en el modelo de la época, el del “secretario humanista”, que exaltaba la pericia administrativa y una gran cultura (Gonzalo Sánchez-Molero, 2025: 11). Dicho modelo no solo promovía la eficiencia en el manejo de asuntos públicos, sino también el cultivo de una sensibilidad literaria y artística que reforzaba la prestigiosa imagen del secretario en la corte.

Probablemente, algunos de estos vínculos con intelectuales de su época le fueran heredados de las relaciones que su padre había entablado. Entre los intelectuales con los que este mantuvo contacto, nos interesa especialmente la figura de Pedro Labrit de Navarra, hijo natural del rey de Navarra Juan de Labrit y autor de los *Treinta y un Diálogos de la preparación de la muerte*, obra que dedica a Francisco de Eraso, a quien considera su paisano (Goñi Gaztambide, 591).

Asimismo, se conservan cartas que Pedro Labrit dirigió a Francisco de Eraso, como aquella en la que le cuenta sobre las academias que se solían realizar, en especial la de Hernán Cortés. Este vínculo con Pedro de Albrit y sus familiares continuó, en cierta medida, con Antonio de Eraso. Tras la muerte de este, se hizo un inventario de los libros que quedaron en su escritorio, en el que se encontraban dos obras de Pedro de Albrit y una tercera que, según Cabello Martín, podría deberse igualmente a su pluma. La autora sugiere que posiblemente su hijo, Juan Basilio de Albret, había enviado estos libros al secretario real con el fin de que los hiciera llegar al rey para su impresión (Cabello Martín, 90-91).

Resulta interesante destacar que en dicho inventario, conservado en el Instituto Don Juan de Valencia, se contabilizaron quince libros que Eraso consultaba en su escritorio, lo que permite apreciar sus intereses literarios. No se trata de una biblioteca personal completa, sino de una selección de obras de consulta o de lectura reciente que aportan información sobre sus hábitos intelectuales. Entre los títulos se encuentran: *Proverbios* de Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana; otra obra del poeta Ovidio; *La República* de Aristóteles; *Publii Virgillii Maronis Opera* del poeta romano Virgilio (Marón), autor de *La Eneida*, *las Bucólicas* y *las Geórgicas*; *La Fabrica del Universo* de Bernardo Pérez de Vargas que es un tratado de temática

astrológica y astronómica; y otros en latín³⁶. No se ha conservado un inventario íntegro de su biblioteca personal, sino solo este registro parcial que, pese a su carácter incompleto, deja entrever ciertas afinidades intelectuales. De haberse preservado la biblioteca completa, habría sido posible confirmar de forma más precisa su adhesión a la bibliofilia y al coleccionismo anticuario característico de los secretarios humanistas o de quienes aspiraban a serlo³⁷.

Asimismo, en la correspondencia de Eraso se documenta una carta, localizada en el Archivo General de Simancas (véase Apéndice documental, doc. I), que permite apreciar su interés por la prosa. Se trata de la misiva escrita el 25 de enero de 1584 por Juan Otazo de Guevara³⁸, que puede identificarse con el personaje homónimo que, hacia 1577, figuraba, junto con el conde de Puñorrostro, entre los mayores propietarios de la villa de Morata, gentilhomme de Felipe II y caballero de la Orden de Calatrava³⁹. En ella le pide por un soldado —seguramente el portador de la carta— y aprovecha además para incluir unos poemas, quizá como muestra de cortesía literaria, como ejercicio estilístico dirigido a un lector culto o incluso como una forma de exhibir una habilidad poética que sabía que el secretario apreciaría. En cualquier caso, despliega una retórica de humildad muy elaborada, consciente de que el secretario real era un hombre cultivado y exigente en materia de estilo. Se disculpa de manera insistente por su supuesta torpeza, hasta el punto de ofrecer que el secretario enmiende la carta o incluso la destruya si no está a su altura.

Esta solicitud de enmienda recuerda y coincide con la carta de Cervantes a Eraso que afirma que irá a besarle las manos “a recibir la corrección y enmienda que yo no le habré sabido dar”, ambos reconocen así la erudición y la sensibilidad literaria del secretario.

Consideramos que, entre estas manifestaciones de su interés literario, cabe incluir la intervención de Antonio de Eraso en la publicación del *Inventario* de Antonio de Villegas, aparecido en 1565. En los preliminares de la princeps se indica que el privilegio fue concedido a “*suplicación de Antonio Gómez de Eraso*”, circunstancia que Torres Corominas interpreta como indicio de la filiación ebolista de Antonio de Villegas, cuya producción estuvo marcada, al menos hasta 1565, por el humanismo y el espíritu de tolerancia de aquella facción. El privilegio de impresión fue, además, refrendado por el padre de Eraso, el secretario Francisco de Eraso (Torres Corominas, Eduardo, 183, 250-251).

Estas relaciones personales y literarias encontraron una de sus manifestaciones más visibles y documentables en la actividad de Antonio de Eraso en la concesión de licencias y privilegios de impresión.

Las licencias y privilegios de impresión de Antonio de Eraso⁴⁰

³⁶ Instituto Valencia de Don Juan (IVDJ). Colección Altamira. E16, C27BIS, 24.

³⁷ Véase, sobre bibliofilia y prácticas humanistas en los secretarios reales, Gonzalo Sánchez-Molero, (2025, 11).

³⁸ AGS. GYM. Legajo 159, número 220.

³⁹ Véase Agustín Miranzo Sánchez Bravo, “Rentas abonadas por los agricultores de Morata al mayorazgo de la vega del Tajuña”, en el blog Historia Morata (2025), <https://historiamorata.blogspot.com/2025>

⁴⁰ A lo largo de este trabajo utilizamos de forma simplificada la expresión licencias de impresión para referirnos tanto a las licencias como a los privilegios de impresión. Conviene recordar que la licencia autorizaba la publicación de una obra concreta, mientras que el privilegio otorgaba además un derecho exclusivo de explotación por un periodo determinado; sin embargo, en la práctica administrativa del siglo XVI ambos aparecen con frecuencia concedidos de manera conjunta o indistintamente otorgados en los preliminares de las obras.

La actividad de Antonio de Eraso como licenciante se inicia en 1568, coincidiendo con su nombramiento como secretario, y se prolonga hasta su muerte en 1586. Durante ese período concede un número muy significativo de licencias de impresión, circunscritas en este apartado a obras publicadas en Madrid, lo que ayuda a delimitar con claridad su ámbito de intervención y analizar con mayor precisión los autores y los géneros de las obras.

Desde un punto de vista metodológico, este apartado se centra en el conjunto de licencias otorgadas por Antonio de Eraso para obras impresas en Madrid, que constituye el corpus de análisis. Para ello ha sido fundamental el corpus recogido por Clemente San Román en su *Tipobibliografía madrileña: La imprenta en Madrid en el siglo XVI (1566-1600)*, cuyo índice registra cerca de noventa intervenciones documentales de Eraso. No obstante, una parte de estas entradas corresponde a reimpressiones, renovaciones de privilegio o prórrogas de un mismo título. Para no duplicar artificialmente los mismos títulos, se ha optado por considerar únicamente las obras distintas, unificando las intervenciones relativas a un mismo libro. Aplicado este criterio, el corpus se reduce a en torno a setenta títulos, cifra suficientemente amplia como para permitir un análisis representativo de la actividad licenciadora de Eraso en Madrid.

Este conjunto documental ofrece una perspectiva global de las licencias concedidas por Eraso y permite observar la evolución cronológica de las licencias, los géneros predominantes y las relaciones entre los autores. Desde el punto de vista cronológico, su actividad se intensifica de manera notable a partir de 1580, momento a partir del cual no solo aumenta el número de obras licenciadas, sino también la diversidad genérica. En la fase anterior (1568–1579) predominan los libros de carácter religioso, médico-científico y humanístico, coherentes con un modelo de impresión estrechamente vinculado a la enseñanza, la práctica profesional y la edificación moral. En cambio, a partir de la década de 1580 se observa un desplazamiento significativo hacia la literatura, especialmente la poesía, la épica y la narrativa pastoril, fenómeno que coincide con una mayor presencia de la literatura en el ámbito cortesano.

Desde el punto de vista genérico, las obras literarias pasan así de ocupar una posición secundaria a constituir el grupo más numeroso dentro de las licencias tardías, hasta representar cerca de un tercio del total y más de un tercio largo de las concedidas a partir de 1580. Este crecimiento no parece responder al azar, sino que se concentra en torno a un núcleo de autores interrelacionados, muchos de ellos vinculados al círculo de Cervantes, como se analizará más adelante.

La relación de licencias otorgadas por Eraso, en efecto, no configura una acumulación aleatoria de nombres. Al igual que ocurre con los autores del entorno cervantino, se trata de personas vinculadas entre sí y, en mayor o menor medida, relacionadas con la órbita de Eraso y con el ámbito cortesano, así como profesionales integrados en redes administrativas, culturales y científicas próximas a la corte. En este grupo destacan las obras de médicos humanistas, como Juan Fragozo o Francisco Díaz, junto con la reiterada aparición de Juan de Vergara, poeta, médico y amigo de Cervantes, que interviene en varios de los preliminares de estas obras. Algunos autores repiten a Eraso como licenciante en varias ocasiones, lo que refuerza la impresión de una relación continuada y no meramente circunstancial: Juan Fragozo figura con cinco obras; el beato Alonso de Orozco, predicador real, con cuatro; Pedro de Padilla,

estrechamente vinculado al entorno cervantino, con cuatro, sobre el que se volverá más adelante; Juan Pérez de Moya, también con tres; y Pedro de Guevara, con tres⁴¹.

Junto a ellos aparecen otros autores claramente insertos en el entorno cortesano, aunque de perfil no estrictamente literario. Así ocurre, por ejemplo, con Antonio de Cabezón, músico de cámara y de capilla del rey, autor de las Obras de música para tecla, arpa y vihuela (1578), cuyo volumen incluye un soneto de Juan de Vergara; o con Hernando del Castillo, consejero de Felipe II y autor de la *Historia general de Santo Domingo y de su Orden de Predicadores* (1584), según recoge Clemente San Román (I, 234-235, 330-331).

En esta misma línea de autores ligados al servicio del rey, puede mencionarse el caso de Pedro Ambrosio de Ondériz, autor vinculado a la enseñanza de las matemáticas y a la traducción de textos científicos; criado del rey y vinculado a la Academia de Matemáticas de Madrid. Su traducción de la *Perspectiva y Especularia de Euclides* recibió licencia de impresión real en 1584, como parte de la política cortesana de traducción al romance de textos científicos. En este caso, la intervención de Eraso no se limita al otorgamiento de la licencia: como muestra una carta de Juan de Herrera dirigida a Eraso, fechada en Madrid el 7 de septiembre de 1584, el secretario interviene también en la gestión financiera y administrativa necesaria para asegurar la continuidad material de la impresión, lo que lo sitúa como pieza clave en la viabilidad misma de la edición (Clemente San Román I, 333-334 y García Barreno, 96-99).

Ondériz se inscribe así en el mismo espacio institucional que Pedro de Guevara, autor del *Arte general y breve, en dos instrumentos, para todas las ciencias* (1584), obra destinada a la enseñanza en la Academia de Matemáticas creada por Felipe II, institución en la que ambos participaron (García Barreno, 99). Estos casos ponen de relieve que las licencias concedidas por Eraso articulan un espacio cultural compartido, en el que confluyen escritores del ámbito literario, autores del círculo cervantino y figuras de perfil técnico o doctrinal, todos ellos integrados en un entramado cortesano-administrativo que condiciona el acceso a la imprenta.

Conviene subrayar que las consideraciones expuestas en este apartado se basan exclusivamente en el corpus de obras publicadas en Madrid. En la sección siguiente, centrada en los escritores del entorno cervantino, se partirá en su mayor parte de ese mismo corpus, al que se añadirán algunos impresos no madrileños, con el fin de completar el análisis relacional.

Las licencias de Eraso en el entorno cervantino

Donde los intereses literarios de Antonio de Eraso y su vinculación con determinados escritores —de manera particular con autores del entorno cervantino— se manifiestan con mayor claridad es en el conjunto de licencias de impresión que otorgó, sobre todo durante el periodo comprendido entre 1580 y su muerte en 1586. Estas autorizaciones no constituyen actos administrativos aislados, sino que, en numerosos casos, aparecen acompañadas de aprobaciones, dedicatorias y textos preliminares firmados por miembros de un mismo círculo, lo que revela una dinámica de colaboración interna entre escritores, censores y secretarios encargados de la autorización de los impresos. Esta reiteración de nombres y funciones —licenciante, aprobador y autor de paratextos— puede apreciarse de forma sintética en el Cuadro 1, que reúne las obras licenciadas por Antonio de Eraso en relación con escritores del entorno cervantino.

⁴¹ Clemente San Román, vols. I–II, donde se registran las licencias otorgadas por Antonio de Eraso para las obras aquí mencionadas (Juan Fragoso, Francisco Díaz, Alonso de Orozco, Juan Pérez de Moya y Pedro de Guevara).

En este sentido, las licencias y privilegios —junto con las aprobaciones y dedicatorias que conformaban los preliminares de las obras— pueden considerarse la quintaesencia de la posición relacional y faccional de cada texto, en la medida en que reflejan redes personales y profesionales que influyeron tanto en su concepción y elaboración como en su tramitación oficial (Ezquerria Revilla, 302).

Ahora bien, el análisis de estas prácticas en la década de 1580 remite necesariamente a un período y un espacio anteriores, concretamente al Alcalá de Henares universitario en el que Antonio de Eraso se formó. Eraso estudió Cánones en el Colegio Mayor de San Ildefonso, donde se licenció en 1566, como señala Dávila Oliveda (I, 469). Las posibles dudas derivadas de una eventual homonimia se ven notablemente reducidas a la luz de los expedientes de limpieza de sangre de su hijo Fernando Alonso de Eraso Vicentelo, en los que se identifica expresamente al padre como secretario real y colegial de San Ildefonso de Alcalá de Henares⁴². Sea como fuere, dicha documentación confirma de manera inequívoca la formación universitaria de Eraso en Alcalá, extremo que resulta suficiente para situarlo con certeza en ese ámbito académico.

Ese ambiente universitario Complutense coincidió con la residencia del príncipe Carlos en Alcalá (1561–1564), un periodo caracterizado por una notable intensificación de la actividad poética y por la formación de círculos literarios vinculados a la Casa del príncipe. En torno a este núcleo se documenta la presencia de figuras como Francisco de Figueroa, Pedro Laínez o Ambrosio de Morales y al cual tal vez se fueran uniendo otros poetas menos conocidos. Este clima cultural se proyectó también hacia Madrid y la Corte, en espacios como la academia del duque de Alba o la llamada “alcobilla” del príncipe, celebrada en el antiguo Alcázar de los Austrias, frecuentada según algunos autores por poetas y escritores (Maganto Pavón 117-118, 237-238).

Debe recordarse, asimismo, que Eraso debió coincidir en Alcalá con Mateo Vázquez de Leca durante la visita de Juan de Ovando a la Universidad, cuando Vázquez se había matriculado en los cursos de Filosofía. Ambos se conocían, al menos, desde 1564, año en que Vázquez intervino en las negociaciones del matrimonio de Eraso. La relación de Vázquez con Cervantes ha sido situada por Molero en Alcalá hacia finales de ese mismo año y se ha vinculado al poema conocido como *Epístola a Mateo Vázquez*. Si bien desde su redescubrimiento por Gonzalo Sánchez Molero la autenticidad del texto no había suscitado dudas, el cervantista Álgar Ezquerria la ha puesto recientemente en cuestión; no obstante, el propio Ezquerria sostenía en trabajos anteriores que, aun en el caso de tratarse de un documento apócrifo, nada impediría afirmar que Cervantes conoció a Mateo Vázquez y que hubo de experimentar su indiferencia (Álgar Ezquerria 2004, 174; 2025, 86 y 439). No es casual, por tanto, que varios escritores del entorno cervantino —como Barros o Gabriel Lobo Laso de la Vega— se integren en la órbita faccional de Mateo Vázquez, a cuya clientela perteneció también Eraso, considerado hechura suya entre 1578 y 1583.

Este entorno, compartido entre la Universidad, la Corte y la Casa del príncipe Carlos, pudo constituir el primer ámbito de contacto de Eraso con los círculos literarios, en los que, más adelante, se moverían autores relacionados con Cervantes. Aunque no puede afirmarse con certeza que Eraso formara parte del círculo íntimo del príncipe, resulta verosímil que mantuviera una vinculación cercana, habida cuenta de que su padre fue elegido por don Carlos como uno de sus testamentarios (Gachard, 119-120).

⁴² Así consta como colegial de San Ildefonso tanto en el expediente de limpieza de sangre para ingresar como capellán de la capilla real (BN.7790, expediente 4), como en el expediente realizado ante la orden de San Esteban de Toscana (Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso de, y Luis F. Cercós García, 20).

En este contexto cobra especial sentido la licencia concedida en 1568 para imprimir la *Relación de la muerte y honras fúnebres del serenísimo príncipe don Carlos*, otorgada a Juan López de Hoyos, maestro de Cervantes, y que al año siguiente volviera a concederle licencia para otra relación con motivo de las exequias de Isabel de Valois, obra en la que Cervantes participa directamente con un soneto (Clemente San Román I, 105-106, 119-120). En 1572, López de Hoyos publicó el *Real aparato y sumptuoso recibimiento con que Madrid recibió a la Serenísima reina doña Ana de Austria*, impreso con licencia de Eraso otorgada un año antes (Clemente San Román I, 160-162).

Volviendo a las licencias concedidas a finales de la década de 1560, en 1569, Eraso concedió a Alonso de Ercilla un privilegio real de impresión por diez años para la *Primera parte de La Araucana*. Posteriormente, en 1578, volvió a otorgarle un nuevo privilegio, igualmente por una década, que amparaba la impresión conjunta de la Primera y la Segunda parte de la obra. El nombre de Ercilla reaparece, además, de manera reiterada en los preliminares y aprobaciones de obras vinculadas al círculo de escritores próximos a Cervantes (Clemente San Román I, 116-117, 236-237).

En 1569, Eraso concedió licencia de impresión a Cristóbal de las Casas⁴³ para su *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570), autor vinculado a Juan de Mal Lara. En relación con este mismo entorno vinculado al príncipe Carlos, como ha señalado Escobar Borrego, Mal Lara se sitúa en un entorno literario complutense de carácter pastoril y espiritual, próximo a figuras como Mateo Vázquez, Honorato Juan o el conde de Gelves, y orientado simbólicamente hacia el príncipe Carlos, si bien esta cercanía se sustenta en indicios de carácter literario y relacional más que en pruebas documentales directas. En esta obra colaboraron Juan de Mal Lara, Fernando de Herrera y Pedro Laínez (Escobar Borrego 2017, 44-45). Tanto Laínez como Herrera formaban parte del círculo del conde de Gelves, don Álvaro de Portugal, en cuya finca de La Merlina se celebraba la academia de Mal Lara, espacio en el que el conde ejercía un papel activo de mecenazgo (Escobar Borrego 2000, 148). Con el tiempo, como se ha visto, el hijo de don Álvaro acabaría emparentando con la familia de Eraso mediante matrimonio.

Se observa, no obstante, un periodo de relativa interrupción en la concesión de licencias a lo largo de la década de 1570, que podría ponerse en relación con la dispersión del antiguo círculo de criados del príncipe Carlos y sus allegados: Cervantes se halla en Italia y Argel, Laínez en Italia, y otros escritores siguen trayectorias alejadas de la imprenta. Será en la década de 1580 cuando muchos de estos autores retomen o inicien la publicación de sus obras, coincidiendo con la etapa final de actividad de Eraso como licenciante.

Dentro de este grupo de escritores que comienza a recibir licencias y privilegios de impresión otorgados por Antonio de Eraso en la década de 1580 destaca Pedro de Padilla, quien se encontraba entre los amigos más cercanos del escritor alcalaíno (Marín Cepeda, Patricia, 54). Sus obras aparecen reiteradamente provistas de licencias concedidas por Eraso, lo que lo convierte en un ejemplo significativo de cómo, en los últimos años de la vida del secretario, la concesión de licencias de impresión funcionó como un medio de continuidad y consolidación de redes literarias ya existentes. Asimismo, dichas licencias de impresión otorgadas por Eraso aparecen acompañadas de aprobaciones firmadas por personas próximas al entorno de Cervantes, como Laínez y López de Hoyos, junto con Ercilla, cuya vinculación con el escritor, aunque menos

⁴³ Casas, Cristóbal de las, *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*. Sevilla: Francisco de Aguilar, 1570. imagen 5, acceso en línea en: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=397562>

documentada que la de aquellos, ha sido considerada verosímil por la crítica, a la luz de los elogios que Cervantes le dedica en *La Galatea* y en el *Quijote*⁴⁴.

Comenzamos con el privilegio de impresión y publicación concedida por Antonio de Eraso para el *Thesoro de varias poesías* (1580) de Pedro de Padilla. Esta obra va acompañada de la aprobación de Alonso de Ercilla, quien, como se ha señalado anteriormente, había recibido de Eraso los privilegios de impresión para la Primera y la Segunda Parte de *La Araucana*. Ercilla, además, es un autor estrechamente vinculado tanto a Miguel de Cervantes como a Esteban de Garibay, tal como hemos expuesto en un estudio previo (Di Cesare 2025). El volumen incluye, además, un soneto del tercer duque de Sessa, reconocido valedor de Cervantes (Marín Cepeda, 56-57).

Pero aquella coincidencia de aprobador, Ercilla y licenciante, Eraso, vuelve a repetirse en el *Cancionero* de 1586 de Gabriel López Maldonado⁴⁵, y no creemos que obedezca a la casualidad. La amistad de Padilla y López Maldonado, queda evidenciada en las dedicatorias que ambos se intercambian: Padilla le dedica un soneto en su *Cancionero*, mientras que López Maldonado compuso poemas laudatorios para el *Thesoro de varias poesías* y el *Romancero* de Padilla.⁴⁶ López Maldonado era amigo de Cervantes, a quien le dedicó un soneto en *La Galatea*. A su vez Cervantes elogió a López Maldonado en el *Canto al Caliope* (Cervantes, 19). La licencia de *La Galatea* por parte de Eraso fue el 22 de febrero de 1584, y tan solo dos meses después, el 19 de abril de 1584, el propio Eraso concedía licencia para la obra de López Maldonado. Cervantes al igual que Vargas le dedicó a Maldonado un soneto para su obra *Cancionero*.

Continuando con las obras de Padilla, en 1582 publicó *Églogas Pastoriles*, con licencia de Eraso otorgada un año antes y aprobación por parte de Pedro Laínez⁴⁷. Al año siguiente, en 1583, publicó su *Romancero*, en cuya impresión interviene nuevamente Eraso otorgando la licencia, mientras que la aprobación correspondió a Juan López de Hoyos (Marín Cepeda, 411). Esta obra es la primera aparición documentada de Cervantes en el grupo madrileño de poetas en el que también figuran poemas de Montalvo⁴⁸ -probablemente Luis Gálvez de Montalvo, según Marín Cepeda-, de López Maldonado y del propio Cervantes. Por otro lado, como señala la misma autora, “López Maldonado en su *Cancionero*, dio acogida a las loas de Luis de Vargas, Cervantes, Espinel, Vergara, Lope de Vega, Padilla, Liñán y Campuzano, principalmente” (Marín Cepeda, 54).

Finalmente, en 1584, Eraso otorgó licencia de impresión por dieciséis años a Padilla para la impresión del *Jardín Espiritual* (1585), obra en la que aparece un soneto de Cervantes⁴⁹. Continuando con los privilegios de impresión otorgados por Eraso al grupo de escritores y amigos de Cervantes, se encuentra el privilegio real expedido en

⁴⁴ *La Araucana: Vida de Ercilla* (Medina 1917), acceso en línea en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-arauca-vida-de-ercilla--0/html/0154c466-82b2-11df-acc7-002185ce6064_92.html>

⁴⁵ La licencia está fechada el 19 de abril de 1584, según consta en los preliminares de López Maldonado, Gabriel. *Cancionero*. Madrid: Guillermo Droy, 1586, acceso en línea: https://www.rae.es/sites/default/files/biblioteca/pdf/R_38/R_38.pdf

⁴⁶ Padilla, Pedro de, *Jardín espiritual & Grandezas y excelencias de la Virgen de Nuestra Señora*, ed. José J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di Franco, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2011, p.34.

⁴⁷ Pedro de Padilla, *Églogas pastoriles de Pedro de Padilla y juntamente con ellas algunos sonetos del mismo autor*, Sevilla, 1582, imágenes 7-8. 7-8, acceso en línea: <https://www.rae.es/archivo-digital/eglogas-pastoriles-de-pedro-de-padilla-y-juntamente-con-ellas-algunos-sonetos-del>

⁴⁸ El soneto aparece a nombre de Francisco de Montalvo. Clemente San Román, vol. I, 318-319.

⁴⁹ Véase Clemente San Román I, 373-374. La obra se dedica a Hernando de Vega de Fonseca, recién nombrado presidente del Consejo de Indias. Conviene recordar que Antonio de Eraso ejercía como secretario de dicho Consejo; en este contexto, la dedicatoria puede interpretarse como un gesto de cortesía institucional, plenamente compatible con la mediación del secretario que despachó el privilegio.

Lisboa en 1581 para la impresión por seis años del *Pastor de Filida* de Gálvez de Montalvo, cuya aprobación correspondió a Pedro Laínez⁵⁰. Eraso y Laínez coinciden nuevamente en otra publicación, *La Austriada* de Juan Rufo, amigo de Cervantes, aparecida en 1584, en la que el primero actúa como licenciante y el segundo como censor. La obra incluye, además, un soneto de Cervantes y estancias de Lupercio Leonardo de Argensola (Clemente San Román I, 356-357).

Resulta imprescindible mencionar la obra del autor que sirve de referencia principal en este apartado: *La Galatea* de Miguel de Cervantes (1585) ocupa un lugar central, no solo por tratarse de la primera obra impresa del autor, sino por la abundancia y variedad de relaciones literarias que se concentran en torno a ella. La obra contó con licencia de Antonio de Eraso, otorgada el 22 de febrero de 1584, y con aprobación de Lucas Gracián Dantisco, lo que la inserta de lleno en el mismo marco administrativo y censorio que otras publicaciones vinculadas al entorno cortesano aquí analizado (Cervantes, 8-11).

A ello se suma la presencia, en sus preliminares, de sonetos laudatorios firmados por Luis Gálvez de Montalvo, Luis de Vargas Manrique y López Maldonado, autores estrechamente vinculados al círculo literario en el que se inserta Cervantes. Esta red se amplía aún más en el *Canto de Calíope*, donde Cervantes elogia expresamente, entre otros, a Pedro de Padilla, Juan Vergara, Luis Barahona de Soto, Lope de Vega, Luis de Vargas Manrique, Pedro Laínez, López Maldonado, Juan Rufo, Luis de Góngora, Jerónimo Lomas de Cantoral y Tomás Gracián Dantisco, hermano del propio Lucas, configurando así un auténtico mapa de sociabilidad literaria que atraviesa preliminares, licencias y reconocimiento poético (Cervantes, 8, 365-395).

Cabe considerar a determinados autores como escritores periféricos del entorno cervantino, en la medida en que, sin ocupar una posición central dentro de ese grupo, participan de los mismos espacios de relación, reconocimiento y difusión de sus escritos en los que se mueven los autores más directamente vinculados a Cervantes. Se trata de figuras cuya presencia se manifiesta principalmente a través de preliminares, dedicatorias, aprobaciones y poemas laudatorios, en estrecha conexión con autores plenamente integrados en el círculo de Cervantes.

En este sentido, resulta significativo observar cómo ciertos nombres asociados a ese entorno reaparecen de manera reiterada en obras que, aun no situándose en el núcleo del grupo, se insertan en la misma red de relaciones personales y literarias. Así ocurre, por ejemplo, en 1585, cuando vuelve a coincidir la presencia de Pedro de Padilla y Antonio de Eraso en los preliminares del romance pastoril *Desengaño de los celos*, de Bartolomé López de Enciso: Eraso otorgó la licencia de impresión de la obra, mientras que Padilla intervino como aprobador. La obra se dio finalmente a la imprenta al año siguiente, en 1586, e incluye un poema laudatorio de Jerónimo Gómez de Huerta (Clemente San Román I, 392 y Castillo Martínez, 6). A su vez, López de Enciso compuso un soneto para la obra de *Florando de Castilla*, del propio Jerónimo Gómez de Huerta, publicada en 1588, que cuenta con la aprobación de Ercilla y con sonetos de Luis Vargas Manrique y Luis Barahona de Soto. Esta obra salió de las prensas de Juan Gracián, al igual que *La Galatea* de Cervantes⁵¹. Por otro lado, la obra de López de Enciso estaba dedicada al conde de Melgar, quien, junto con Ercilla, formó parte de la

⁵⁰ Clemente San Román I, 302-303 y Galvéz de Montalvo, Luis, *El Pastor de Filida* 1792, 6.^a ed., Valencia, Oficina de Salvador Faulí, 1792, imagen 18 acceso en línea: <https://archive.org/details/elpastordefilida00galv>

⁵¹ Gómez de Huerta, Jerónimo, *Florando de Castilla. Lauro de caballeros*, Alcalá de Henares, Casa de Juan Gracián, 1588, imágenes 7, 19-20, acceso en línea: <https://www.rae.es/archivo-digital/florando-de-castilla-lauro-de-caualleros>

comitiva que acompañó a Felipe II a Inglaterra para su casamiento con María de Tudor. El vínculo entre el conde de Melgar con Ercilla se documenta asimismo en el poder que este último otorgó a su criado Juan de Soto para cobrar del conde las cantidades adeudadas por los réditos de un censo, hecho que sugiere una relación directa de trato y conocimiento entre ambos, probablemente en el marco de los círculos cortesanos de Madrid⁵². El conde de Melgar estaba casado con una hija del poeta Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña y amigo de Luis de Barahona de Soto⁵³, lo que podría explicar la coincidencia de los nombres del conde y Barahona de Soto en la obra. López de Enciso, por su parte, dedicó un soneto a Pérez de Herrera, amigo de Alonso de Barros, a quien, como se ha señalado, Cervantes dedicó un soneto en *Filosofía cortesana moralizada*. Todas estas relaciones revelan una red de amistades y afinidades en torno a Padilla, Ercilla, Barahona de Soto, Luis Vargas Manrique, ubicados dentro del círculo de Cervantes y ampliada con nuevas figuras como López de Enciso y Gómez de Huerta.

En este marco de relaciones cobra asimismo especial relieve la figura de Luis de Barahona de Soto, cuyo nombre aparece reiteradamente asociado a varios de los autores mencionados. Su poema épico-pastoril *Las lágrimas de Angélica* fue objeto de licencia de impresión concedida por Antonio de Eraso el 21 de junio de 1585, y vio la luz al año siguiente, en 1586, insertándose plenamente en el mismo horizonte literario y administrativo que las obras aquí analizadas. La presencia de Barahona de Soto en preliminares ajenos y su coincidencia con Padilla, Ercilla y Luis de Vargas Manrique refuerzan su posición dentro del círculo de escritores vinculados a Cervantes, al tiempo que confirman la reiteración de estos nombres en impresos sometidos a la licencia de Eraso⁵⁴.

Entre los escritores periféricos del entorno cervantino cabe situar asimismo a Jerónimo de Lomas Cantoral. Su obra *Las obras de Hierónimo de Lomas Cantoral*, en tres libros divididas (Madrid, 1578) se publicó con licencia de Antonio de Eraso y con aprobación de Juan López de Hoyos. Lomas Cantoral fue, además, elogiado explícitamente por Cervantes en el *Canto de Calíope*. Por otro lado, el elogio de ingenios vallisoletanos que Lomas compuso en su *Canto pinciano* presenta significativas coincidencias con dicho poema cervantino, al celebrar a autores como Sanz de Portillo, Damasio de Frías y Soria —todos ellos mencionados consecutivamente por Cervantes en el *Canto de Calíope*—, a los que se suma el propio Lomas, igualmente objeto de elogio por parte del escritor alcalaíno (Clemente San Román I, pp.248-250 y Cervantes 388-389). De Andrés Sanz de Portillo no se conocen obras impresas, aunque su nombre aparece tanto en el *Canto de Calíope* como en el *Canto pinciano*. Si bien se desconoce el motivo preciso de su inclusión por parte de Cervantes, resulta significativo que Sanz de Portillo desempeñara el cargo de pagador de la Armada, función que lo situó en relación profesional con Antonio de Guevara, superior de Cervantes durante su etapa como comisario de abastos. A ello se añade la conservación de una carta dirigida a Antonio de Eraso⁵⁵.

⁵² *La Araucana: Vida de Ercilla* (Medina 1917), acceso en línea: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-araucana-documentos--0/html/0154cc04-82b2-11df-acc7-002185ce6064_13.html

⁵³ Díez Fernández, José Ignacio, Diego Hurtado de Mendoza, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/22288-diego-hurtado-de-mendoza>

⁵⁴ Barahona de Soto, Luis, *Las lágrimas de Angélica*, 1586, imágenes 6–7, acceso en línea: https://www.bibliotecadigitaldeandalucia.es/catalogo/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=89270

⁵⁵ Andrés Sanz de Portillo, natural de Valladolid y vecino de Sevilla, se documenta en una carta dirigida a Antonio de Eraso en 1584 en la que, sin aludir a cuestiones literarias, apela a la continuidad del patronazgo del que había gozado bajo Francisco de Eraso, padre del secretario, adaptando su discurso al

Puede incorporarse aquí, como autor periférico del entorno cervantino de escritores, la figura de Francisco Díaz, cirujano real y natural de Alcalá, autor del *Compendio de cirugía*. Aunque se trata de una obra de carácter no literario, su inserción en el entramado relacional que rodea a Cervantes resulta significativa. El volumen incluye un soneto de Juan de Vergara, amigo de Cervantes y pariente cercano del propio Díaz, lo que refuerza su vinculación con ese ámbito. La relación de Díaz con Cervantes se documenta, no a través del género de su obra, sino mediante vínculos personales: el escritor le dedicó dos composiciones poéticas y lo citó elogiosamente en el *Canto de Caliope*. A ello se suma la participación de Juan de Vergara, cuñado de Díaz e igualmente vinculado al entorno cervantino, en los preliminares de la obra, lo que confirma su posición periférica, pero conectada, dentro de ese círculo de escritores (Clemente San Román I, 199-200 y Maganto Pavón, 2012, 34).

El licenciado Andrés de Poza y fray Diego de Tapia Aldana en el entorno de Eraso, Ercilla y Garibay

La coincidencia de las figuras de Andrés de Poza y fray Diego de Tapia Aldana resulta especialmente significativa como ejemplo del tipo de redes cortesanas e intelectuales en las que se insertó la actuación de Antonio de Eraso. Ambos se sitúan fuera del núcleo habitual de escritores del entorno cervantino y, sin embargo, sus obras aparecen vinculadas de manera reiterada a Eraso y a Miguel de Ondarza Zavala. En los dos casos, las licencias fueron concedidas por Eraso y las tasas fijadas por Ondarza, el mismo escribano de Cámara que intervino en *La Galatea*. El hecho de que Ondarza fuera amigo íntimo y testamentario de Esteban de Garibay, y que mantuviera vínculos documentados con Cervantes, Laínez y el entorno de Esquivias (Di Cesare 2025), puede sugerir su presencia en estos procesos; la reiterada intervención de Eraso en las mismas obras y autores, por su parte, difícilmente puede considerarse fortuita.

Comenzaremos con fray Diego de Tapia Aldana, clérigo de la Orden de Santiago del monasterio de Úcles y autor del *Dialogus de triplici bono et vera hominis nobilitate, qui Philemon inscribitur*, publicado en 1588⁵⁶. La licencia de Eraso había sido otorgada el 9 de mayo de 1583, mientras que la fijación de la tasa por parte de Ondarza se realizó el 19 de enero de 1588⁵⁷. Aquí conviene recordar el nombre de Ercilla, a quien Eraso había concedido asimismo las licencias de impresión de *La Araucana*, y que aparece reiteradamente junto a él como licenciante y aprobador en varias obras del grupo de amistades de Cervantes. Además, ambos se formaron desde muy jóvenes en el entorno cortesano y desarrollaron sus carreras al servicio de la monarquía, coincidiendo en ambientes y círculos de relación, además de los literarios.

Traemos a colación la relación de fray Diego con Ercilla, ya que resulta probable que fray Diego de Tapia conociera a Alonso de Ercilla en 1577, cuando este residió durante tres meses en el monasterio de Úcles para aprender las reglas de la Orden de

nuevo reparto de funciones y autoridad dentro de la Secretaría de Guerra. Dos años antes había escrito al secretario Delgado, presentándose entonces como hechura suya, lo que evidencia su capacidad de acomodarse a los cambios en la estructura administrativa. En 1587 figura como pagador de la Armada, mientras que en 1589 ya no consta en dicho cargo; su condición de vecino de Sevilla permite situarlo en la ciudad en fechas coincidentes con la estancia de Cervantes. AGS.GYM. Legajo 167, número 115; AHN. OM, Caballeros de Santiago, exp. 2406.

⁵⁶ Tapia Aldana, fray Diego de, *Dialogus de triplici bono et vera hominis nobilitate, qui Philemon inscribitur*, Salamanca, Bernardo Cornelio, 1588. Acceso en línea: <https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/handle/20.500.11938/69908>. Fray Diego de Tapia Aldana ha sido confundido en algunas referencias bibliográficas con Fray Diego de Tapia de la Orden de San Agustín; sin embargo, Aldana pertenecía a la Orden de Santiago, del monasterio de Uclés.

⁵⁷ *Dialogus de triplici bono* (Tapia Aldana 1588), imágenes 2–3.

Santiago⁵⁸, ocasión en la que habría coincidido con Tapia. Por su parte, Ercilla mantenía una estrecha amistad con Garibay —de quien fue padrino de uno de sus hijos—⁵⁹, y el propio Garibay estaba ligado por una relación personal muy próxima a Ondarza Zavala. Todo ello sugiere que Ercilla pudo mediar tanto en la presencia de Eraso en los preliminares de la obra de Tapia como, posiblemente, en la de Ondarza.

Una red de relaciones comparable se observa en el caso de Andrés de Poza. La otra obra en la que vuelven a coincidir los nombres de Eraso y Ondarza Zavala es *Hydrografía* (1585), tratado del arte de navegar del siglo XVI escrito por el licenciado Andrés de Poza —jurista, filólogo, matemático y astrónomo—, que lleva la licencia de Antonio de Eraso, firmada el 19 de mayo de 1584, y aparece rubricada por Miguel de Ondarza Zavala⁶⁰.

La intervención de Eraso no parece ser una simple coincidencia, ya que dos años después Poza volvió a publicar otra obra, y resulta especialmente significativa la presencia reiterada del nombre de Eraso en los preliminares. Poza solo vio publicadas en vida dos obras, y en ambas las licencias de impresión fueron concedidas por Eraso. La segunda obra a la que hacemos referencia es *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*. La licencia de Eraso fue otorgada el 21 de julio de 1584⁶¹ y la obra salió a la luz en Bilbao en 1587, en la imprenta de Matías Mares, cuando Eraso ya había fallecido.

Como señalamos, las tasas las fijó Ondarza Zavala, y en este entramado de relaciones reaparece la figura del cronista Esteban de Garibay. Poza, contemporáneo suyo, puede considerarse continuador de sus planteamientos (Madariaga Orbea, 126), es probable que llegara a conocerlo, dado que abordaron temas afines y, junto con Zaldibia, se adhirieron al tubalismo, mostrando especial interés en identificar el mundo cantábrico con el primer asentamiento de Túbal. Aunque ambos estuvieron vinculados a Flandes en la década de 1570, no existe constancia documental de que Poza y Garibay coincidieran allí. Garibay residió en Amberes entre 1570 y 1571 (Garibay, 318, 323), mientras que Poza se licenció en Leyes en Salamanca en 1570 y solo está documentado en Flandes a partir de 1574, cuando asistía al comendador Luis de Requesens (Pagola, 26, 29).

Es más probable que un encuentro entre ambos se hubiera producido después de 1580, cuando Poza regresa a España; aunque inicialmente se encontraba en Bilbao —lo que dificultaría la coincidencia— posteriormente tuvo su residencia principal en Madrid hasta su muerte en 1595. No obstante, otro lugar se presenta como un escenario probable para el encuentro, geográficamente más cercano a Garibay: se trata de Illescas. Según el memorial que presentó Poza para obtener un cargo en Indias, había sido corregidor en esa localidad, aunque la cronología exacta estaba sin documentarse, pero un nuevo documento que hemos hallado lo sitúa en el corregimiento de esa ciudad entre 1592-1594, sucediéndole en el cargo Hernán Ruiz de la Cámara⁶². Esto, además de

⁵⁸ *La Araucana: Vida de Ercilla* (Medina 1917), consulta en línea: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-araucana-vida-de-ercilla--0/html/0154c466-82b2-11df-acc7-002185ce6064_89.html#I_34

⁵⁹ Garibay, Esteban, *Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Estevan de Garibay*, ed. José Ángel Achón Insausti (dir.), Arrasateko Udala / Ayuntamiento de Mondragón, ca. 1586-1598, p. 431.

⁶⁰ Poza, Andrés, *Hydrografía la más curiosa que hasta aquí ha salido a luz...*, Bilbao, Matías Marés, 1585, imágenes 16-17, acceso en línea: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=452128>

⁶¹ Poza, Andrés de, *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas: en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*, Bilbao, Mathias Mares, 1587, imágenes 4 y 5, acceso en línea en: <https://liburutegibiltegi.bizkaia.eus/handle/20.500.11938/69863>

⁶² AHN. Consejos. Legajo 13.610 exp.I Illescas.

acercarlo al entorno toledano de Esteban de Garibay, hacía de Illescas paso obligado para ir a la corte. Resulta asimismo curioso que Illescas es un pueblo vecino de Esquivias, donde residía la mujer de Cervantes en esos años. Este se encontraba entonces en Andalucía, ejerciendo como comisario de abastos y recaudador de impuestos, aunque es probable que algún viaje realizara para visitar a su esposa.

Más allá de la posibilidad de contactos personales concretos, lo relevante es que estos itinerarios y coincidencias muestran la existencia de un mismo espacio político y geográfico en el que confluyeron Poza, Garibay, Ondarza y el entorno cervantino.

Con independencia de un posible contacto directo con Garibay, Poza sí mantuvo una relación documentada con Juan de Isunza, padre de Pedro de Isunza, superior inmediato de Cervantes. Isunza ayudó a Garibay a publicar su *Compendio*, y el vínculo con Poza queda acreditado en la fe que Isunza expidió sobre las actuaciones de Poza, en la que se afirma que éste se había distinguido especialmente por la detección de contribuciones clandestinas dirigidas al príncipe de Orange y por la interrupción de los contactos y apoyos procedentes de los Estados rebeldes, acciones que llevó a cabo con notable riesgo personal (Bausela García y Erroteta, 30). El mismo Juan de Isunza fue además quien actuó como fiador de Garibay para la impresión de su *Compendio historial* en Amberes, lo que vuelve a vincular a Poza, Garibay y el entorno administrativo de Cervantes dentro del mismo entramado de relaciones (Alonso Cortés 1927, 30–35).

A este núcleo se suma Cristóbal de Barros, quien intervino decisivamente en el nombramiento de Poza como profesor de arte y pilotaje (Pagola, 30). Barros, proveedor de las galeras de Indias, jefe de Cervantes, y familiar del padre de Eraso, mantenía una relación cercana con el propio secretario. En 1569, Barros y Garibay recibieron el encargo de elaborar, de manera independiente pero paralela, informes sobre la construcción naval en la cornisa cantábrica, misión que ambos desempeñaron en Guipúzcoa y cuyos resultados remitieron al doctor Hernán Suárez de Toledo para el Consejo Real (Enríquez y Sesmero Cutanda, 685-692, 705-706 y Garibay, 311, 313).

La amistad de Barros con Pedro Zapata del Mármol, escribano de Cámara del Rey, añade un nuevo elemento de conexión. Zapata intervino, junto con fray Prudencio de Sandoval, en la requisa de los bienes de Garibay tras su muerte, operación en la que estuvo también presente Ondarza Zavala, compañero suyo como escribano de Cámara del Consejo Real (Alvar Ezquerro 2011, 15, 97-98). La relación entre Zapata y Barros queda confirmada además por las probanzas de hidalguía de los nietos de Barros, en las que Zapata del Mármol actuó como testigo, declarando haber conocido y tratado mucho a Cristóbal de Barros y a su familia⁶³. A ello se suma que Zapata estaba casado con Juana Dantisco, hermana de Lucas Gracián Dantisco —censor de *La Galatea*— y de Tomás Gracián Dantisco, elogiado por Cervantes en el *Canto de Calíope*. Por último, no debe olvidarse que Barros era natural de Aldea Fresno, la misma localidad donde vivió y se casó Miguel de Ondarza Zavala, amigo íntimo de Garibay (Castillo Fernández, 219 y Di Cesare, 104).

El Consejo de Castilla fue un ámbito que unió como censores a Láinez, Padilla, Ercilla y Lucas Gracián Dantisco, y como escribanos de Cámara a Ondarza Zavala y Zapata del Mármol, con Eraso actuando como licenciante.

De este modo, a través de Poza y Tapia Aldana, vuelve a dibujarse un espacio de relaciones que reúne los nombres de Eraso, Ercilla, Garibay, Barros, Isunza, Zapata y

⁶³ En las probanzas a favor de su nieto Pedro Velasco Fajardo y Barros, declara “que los conoció y haber tratado mucho tiempo”. AHN. OM, Caballeros de Santiago, exp. 8672, folios 37v y 38. Reitera haberlos conocido en las probanzas a favor de su otro nieto Francisco Nuño Barros. AHN. OM, Caballeros de Santiago, Exp.885, folios 35v y 36.

Ondarza. Aunque no exista prueba de un contacto directo entre Eraso y Garibay, las personas y los ámbitos que compartieron en la corte —en particular Idiáquez, Ercilla y el círculo cervantino— muestran que ambos se movieron dentro de un mismo horizonte relacional. Cabe entender, en este sentido, que Garibay pudiera haber sido un cronista idóneo para una genealogía de los Eraso, aunque nada permita afirmar que llegara a emprender tal empresa.

Las relaciones de Eraso con escritores no se detienen ahí: se extienden también a destacadas figuras intelectuales del periodo, entre ellas Furió Ceriol, amigo cercano de Padilla, y destacado filósofo, historiador, retórico, teólogo, fallecido en Madrid en 1592. La red epistolar y literaria de Eraso

En el Archivo General de Simancas se conservan al menos dos cartas hasta ahora no estudiadas que Furió Ceriol dirigió a Antonio de Eraso. En la primera, fechada en 1584⁶⁴, Furió Ceriol presenta al portador de la misiva, Miguel de Eraso, hidalgo navarro casado en Valencia, descendiente de la casa solar de Eraso, por lo tanto familiar lejano del mismo secretario. En la carta solicita que “se le haga amistad en lo que se le ofreciere”, expresión que, junto con la despedida —“su mayor y hereditario servidor”—, permite inferir una relación de cierta familiaridad y continuidad generacional con la familia Eraso, seguramente desde la época del padre de Antonio, el secretario Francisco de Eraso. La segunda carta fechada en enero de 1585, contiene una queja por la falta de pago como gentilhombre de la casa del Rey. En ella, Furió solicita a Antonio de Eraso que intervenga para remediar la situación, “como puede y suele”, lo que sugiere que no era la primera vez que el secretario actuaba en su favor⁶⁵.

Este trato resulta especialmente significativo si se tiene en cuenta la trayectoria cortesana de Furió Ceriol, quien había comenzado a formar parte de la corte de Felipe II ya en 1555 y que, en calidad de consejero, habría visitado Inglaterra durante el bienio 1554-1555. Tras atravesar un periodo de encarcelamiento, recibió a emisarios del monarca que le ofrecieron el perdón real, gestión que fue encomendada a Alonso del Canto, familiar de Francisco de Eraso, dato que refuerza la inserción temprana de Furió en el entorno relacional de los Eraso. Desde 1566 fue nombrado gentilhombre del Rey⁶⁶.

Durante sus años en la corte es verosímil que Furió se integrara en el sector ebolista más tolerante en materia religiosa, en el que se encontraba Francisco de Eraso, para vincularse posteriormente al entorno de Mateo Vázquez. Con anterioridad a la redacción de las cartas conservadas, Furió se había ocupado, por encargo de este último, de rastrear su genealogía y heráldica de 1580 a 1584 (Gonzalo Sánchez-Molero 2018, 276-277, 280). Se consideró capaz de comentar los aspectos más complejos del escudo de armas del secretario en relación con los apellidos que se le atribuían, aunque no se adentró en cuestiones genealógicas (Martínez Millán, José, 577). Llama la atención que, aunque había trabajado para Vázquez, el escritor optó por dirigir sus solicitudes a Eraso. Varias son las preguntas que cabe plantearse: ¿había comenzado Furió a distanciarse de Mateo Vázquez, o era Vázquez quien, por falta de tiempo —aunque no de interés—, delegaba en Eraso, también dotado de intereses literarios, los asuntos relacionados con escritores y con el ámbito del libro?

⁶⁴ AGS. GYM. Legajo 167, número 11.

⁶⁵ AGS. GYM. Legajo 182, número 85.

⁶⁶ Mariek GeEVERS, Elizabeth, Alonso del Canto, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/9982-alonso-del-canto> y Pérez Dura, Jorge, Miguel Juan Ceriol Balle, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/11723-miguel-juan-ceriol-balle>

Por otro lado, Furió se relacionó con otros de los escritores del círculo de amigos de Cervantes, ya que fue amigo de Pedro de Padilla y de Gabriel Lobo Laso de la Vega. Heredia Mantis señala que algunas pruebas apuntan a la amistad de Furió con Cervantes, además de señalar la relación estrecha que mantuvo con Ercilla y Luis de Vargas asimismo amigos de Cervantes (Grau Codina, Ferrán, 466-467 y Heredia Mantis, X, XVI–XVII). Asimismo, Mateo Vázquez escribió un soneto para la *Primera parte de Cortés Valeroso*, de Gabriel Lobo publicada en 1588 (Gonzalo Sánchez-Molero 2010, 251).

Su nombre aparece como aprobador de la traducción de *Los Lusíadas de Camões*, realizada por Benito Caldera obra que cuenta con licencia de Antonio de Eraso. En sus preliminares vuelven a figurar miembros del círculo cervantino, como Luis Gálvez de Montalvo, Juan de Vergara y Pedro Laínez, quienes contribuyen con sonetos laudatorios; este último, además, compone una epístola. La obra se imprimió en la imprenta de Juan Gracián, al igual que *La Galatea*, y Cervantes elogia al propio Benito Caldera en el *Canto de Caliope*.⁶⁷

Antes de integrarse en el círculo literario de autores próximos a Cervantes, cuyas obras aparecen acompañadas de licencias y privilegios de impresión concedidos por Eraso, una carta de 1584 que hemos localizado permite ilustrar con claridad la dinámica existente entre escritores y autoridades encargadas de la concesión de privilegios de impresión. Se trata de la misiva que Dionisio Daza Chacón, uno de los cirujanos más destacados del siglo XVI español, con sólida formación humanística —pues cursó Gramática y Filosofía antes de estudiar Medicina y ejercer la Cirugía— y autor de uno de los tratados quirúrgicos más importantes del Renacimiento hispano, dirigió al secretario Eraso. En ella, Daza recuerda la relación establecida con motivo de la negociación del privilegio de impresión de su libro, apelando a la memoria del secretario y a las gestiones y servicios recíprocos intercambiados durante dicho trámite⁶⁸. Como muestra de reconocimiento, le envía un ejemplar de la obra, conforme a lo previamente acordado, y concluye ofreciéndose a su servicio y poniéndose bajo su protección, en una clara manifestación de la lógica de favor y dependencia que articulaba las relaciones entre autores y licenciarios en la administración del libro.

Casos como el de Dionisio Daza Chacón contribuyen a explicar, al menos en parte, la relación que mantuvieron los escritores próximos a Cervantes con Eraso, cuyas obras aparecieron con licencias o privilegios de impresión concedidos por este secretario.

Resulta significativo, aunque más bien como dato contextual que como prueba de una relación directa, que el secretario Antonio de Eraso figure como destinatario de varias cartas enviadas entre 1581 y 1584 por Francisco de Góngora, tío del poeta, en las que solicita su mediación para favorecer la promoción eclesiástica del joven Luis de Góngora. No existe constancia de una relación personal sostenida entre Eraso y el poeta; sin embargo, cabe añadir que la tercera de estas cartas (10 de noviembre de 1584)

⁶⁷ Camões, Luís de, *Los Lusíadas de Luys de Camões, traducidos en octava rima castellana por Benito Caldera*, Alcalá de Henares, imp. Juan Gracián, 1580, imágenes 7-14, 20, acceso en línea: <https://bndigital.bne.es/bd/es/viewer?id=3b4ea644-ae59-4e07-aa27-ae1dce76d1cd>; y Cervantes, 373.

⁶⁸ AGS.GYM. Legajo 159, número 117. La carta se transcribe íntegramente en el Apéndice documental, doc. III. La misiva de Dionisio Daza Chacón de 1584 debe ponerse en relación con *La primera parte de la Cirugía que trata de los humores praeternaturales*, obra impresa en Valladolid en torno a 1580–1582, de la que se tienen noticias por la tradición bibliográfica, y no con la *Práctica y Theórica de la Cirugía*, publicada posteriormente en 1585. Cabe añadir que dicha Primera parte cuenta, además, con sonetos preliminares de Juan de Vergara y el doctor Pedro de Soria (Maganto Pavón 2012, 78, 229-230). Véase también Riera Palmero, Dionisio Daza Chacón, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea en: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/13153-dionisio-daza-chacon>

presenta en su cuerpo la mano del propio Luis de Góngora, lo que la convierte en el autógrafo más temprano del poeta hasta ahora identificado y añade un matiz documental relevante: aunque la interlocución principal se establece con el tío, el joven aparece personalmente implicado en la gestión epistolar⁶⁹.

A lo anterior pueden sumarse varios datos de carácter literario un soneto de Luis de Góngora figura entre los preliminares de *La Austriada* de Juan Rufo, obra impresa con licencia de Antonio de Eraso. Sin que ello permita afirmar una relación directa entre el secretario y el poeta, la coincidencia resulta significativa en la medida en que el nombre de Góngora aparece en unos preliminares que formaban parte del expediente de impresión, lo que hace verosímil que Eraso tuviera conocimiento temprano del poeta, al menos a través de su presencia paratextual. A ello se añade que Góngora es asimismo elogiado en el *Canto de Caliope* de *La Galatea*, obra igualmente impresa con licencia de Eraso, lo que refuerza la reiteración de su nombre en impresos autorizados por el mismo secretario (Clemente San Román I, 358 y Cervantes, 380).

En este conjunto de relaciones debe situarse también la carta de Juan Otazo de Guevara analizada anteriormente, que ilustra de manera concreta cómo estas prácticas epistolares combinaban la solicitud de servicio con el reconocimiento de la autoridad literaria del secretario. En esta misma red de relaciones literarias documentadas y de intervención en la concesión de licencias se inscribe la carta que Miguel de Cervantes dirigió a Antonio de Eraso en febrero de 1582.

El contexto de la carta de Cervantes a Eraso

El contacto de Cervantes con Eraso queda documentado durante el desempeño de este como secretario de Indias, como lo evidencia la carta autógrafa —una de las más personales que se conservan— que el escritor le dirigió el 17 de febrero de 1582 y que transcribimos a continuación:⁷⁰

Ilustre Señor:

El secretario Valmaseda ha mostrado conmigo lo que yo de la que Vuestra Merced me había de hacer esperaba, pero ni su solicitud, ni mi diligencia, pueden contrastar a mi poca dicha, la que he tenido en mi negocio: es que el oficio que pedía no se provee por su Majestad, y así es forzoso que aguarde a la carabela de aviso por ver si trae alguno de alguna vacante, que todas las que acá había están proveídas según me ha dicho el secretario Valmaseda, que con muchas veras sé que ha deseado saber algo que yo pudiese pedir. De este buen deseo suplico a Vuestra Merced dé el agradecimiento en las tuyas que merece, solo porque entienda que no soy yo desagradecido. En este ínterin me entretengo en criar a Galatea, que es el libro que dije a Vuestra Merced estaba componiendo. En estando algo crecida irá a besar a Vuestra Merced las manos y a recibir la corrección y enmienda que yo no le habré sabido dar.

Nuestro Señor la Ilustre persona de vuestra merced como puede, guarde y prospere, de Madrid, a 17 de febrero 1582.

Ilustre señor:

Besa a vuestra merced las manos.

Su verdadero servidor.

Miguel de Cervantes

⁶⁹ “Encuentran la carta manuscrita de Góngora más antigua conocida”, Cátedra Luis de Góngora, Universidad de Córdoba, acceso en línea: https://www.uco.es/catedragongora/?page_id=3111

⁷⁰ Alvar Ezquerro (2025), Corpus documental de Cervantes, doc. 53.

Esta carta evidencia una relación previa entre Cervantes y Antonio de Eraso y, como afirma Alvar Ezquerro (2025, 125), vislumbra cierta amistad, así como la intención de tener un próximo contacto, ya que Cervantes expresa su deseo de “*besarle las manos*” y recibir la corrección y enmienda de su texto. Tanto Canavaggio como Maganto Pavón (2021, 417) sostienen que Eraso, junto con Láinez, Figueroa y Dantisco, fueron unos de los que retocaron y mejoraron el texto de *La Galatea*. Eraso era quien, desde 1571, ocupaba el cargo de secretario del Consejo de Indias, gestionando los asuntos relacionados con el Nuevo Mundo. Por ello, según Astrana Marín (VI, 516), Cervantes, con la intención de abandonar España, se entrevistó con Eraso en Lisboa para hablarle de *La Galatea*. Además, pareciera por esa carta que la intención de Cervantes era dedicarle la obra⁷¹. Sliwa (2013, 257) sostiene al respecto que “se desconoce si Antonio le agradeció a Cervantes haberle inmortalizado en la obra, y también se ignora cuál fue la reacción del secretario al haber descubierto que la dedicatoria no le fue consagrada a él mismo sino al señor Ascanio Colonna, abad de Sancta Sofía de Benevento y estudiante de artes en la universidad de Alcalá de Henares y de teología en la de Salamanca”.

El contexto de esta carta ha sido poco estudiado. En primer lugar conviene destacar que se encuentra en el Archivo General de Simancas, en la sección de Guerra y Marina. Aunque pueda parecer llamativa esta ubicación, considerando que Eraso era secretario de Indias. Sin embargo, cuando la corte de Felipe II se traslada a Portugal, Antonio de Eraso se desplaza allí, desde donde se despachaban los asuntos de Guerra, trabajando prácticamente a la par con el secretario de este ramo, Juan Delgado.

Se ha interpretado siempre esa carta como que el destino del puesto buscado por Eraso era América, una hipótesis válida y probablemente la más verosímil, y la que cuenta con mayor respaldo. Sin embargo, no puede descartarse que en realidad se refiera a un puesto en la península: “Todas las que acá había están proveídas según me ha dicho el secretario Valmaseda, que con muchas veras sé que ha deseado saber algo que yo pudiese pedir”. La expresión “todas las de acá” parece así referirse a los oficios disponibles en España —y en particular en el ámbito madrileño— más que a destinos americanos.

Valmaseda ocupaba el puesto de escribano de Cámara de Justicia del Consejo de Indias. Llevaba tiempo trabajando junto a la familia Eraso, primero con Francisco de Eraso, secretario del Consejo de Indias hasta su muerte en 1570, y a partir del año siguiente, con su hijo Antonio de Eraso, quien lo sucedió en el cargo. Gracias a la abundante correspondencia de Eraso y Valmaseda conservada en Simancas, sabemos que la actuación de este último, en Madrid, bajo las órdenes de Antonio de Eraso, iba mucho más allá de los asuntos del Consejo de Indias, abarcando cuestiones personales, negocios privados y otros asuntos de gobierno. Por lo tanto, es razonable considerar que Valmaseda gestionara no solo posibles cargos en América, sino también en España o Portugal.

Se desconocen los motivos por los cuales Cervantes no tuvo éxito con Valmaseda y Eraso. Sin embargo la correspondencia de este último en esas mismas fechas, permite identificar al menos una posible causa. En febrero de 1582, cuando Cervantes le escribe, Eraso se encontraba enfermo, y la situación era bastante preocupante. El 24 de ese mes una de sus criadas, María de Vallejos, quien lo había criado en su infancia, y en ese momento cuidaba a sus hijos menores, allí le escribe manifestando su profunda angustia por su estado: se declara “ser la más acongojada del mundo” y su voluntad de ir a Lisboa a cuidarlo. Llama la atención la firmeza y

⁷¹ Véase la observación de los editores de *La Galatea* (Cervantes 2014, 10).

resolución de esta mujer del siglo XVI que afirma “no se le ponga a vuestra merced delante no aber dinero para yr que yo lo buscare y quitare a vuestra merced de cuidado que yo soy mujer que hallare lo que fuere menester”⁷². Por lo tanto, uno de los motivos de la falta de contribución de Eraso pudo haber sido su delicado estado de salud, que seguramente le dejaba poco margen para ocuparse de estos asuntos de Cervantes. Es probable que Valmaseda tampoco estuviera en disposición de insistir ante su superior con este tipo de solicitudes de aspirantes a cargos en la corte o en América, teniendo en cuenta el estado de salud de su jefe.

Dos años después, el nombre de Eraso reaparece en la vida de Cervantes y en su obra *La Galatea*, cuando otorgó licencia de impresión del libro el 22 de febrero de 1584. Según Astrana Marín (VI, 516), posiblemente lo representó bajo el disfraz de Erastro. En ese sentido, el privilegio otorgado a Cervantes para imprimir *La Galatea* durante diez años, firmado por Eraso, sugiere un posible gesto de agradecimiento por parte del secretario, quien podría haber querido retribuir el hecho de haber sido representado en la obra.

A la luz del conjunto de indicios expuestos, no compartimos la afirmación de Astrana Marín (VI, 515), quien sostiene que “no parece que Antonio de Eraso, bastardo al fin, heredase las aficiones literarias de su gran padre Francisco de Eraso, amigo de los humanistas de tiempos del emperador Carlos V y de la primera década del reinado de Felipe II”.

Discrepamos de dicha afirmación no solo por el sesgo prejuicioso que entraña, sino también porque diversos indicios la contradicen de manera consistente: los libros hallados en el escritorio de Antonio de Eraso; la promoción que hizo de la obra de Antonio de Villegas; la carta en la que Miguel de Cervantes afirma que someterá *La Galatea* a su corrección; la misiva de Otazo de Guevara, en la que le remite poemas solicitando igualmente su parecer; y la correspondencia mantenida con Furió Ceriol, que, aun centrada en asuntos prácticos, testimonia el trato continuado de Eraso con uno de los humanistas más destacados de su tiempo. A este conjunto de indicios debe añadirse su intervención reiterada en la concesión de licencias de impresión a escritores vinculados tanto al círculo cervantino como al ámbito literario aquí analizado.

Conviene traer aquí a colación un poema conservado en el manuscrito 1587 de la Biblioteca del Palacio Real, precedido por el rótulo *Florestas de Eraso*, transmitido también en las ediciones modernas preparadas por José J. Labrador Herraiz y Ralph A. DiFranco⁷³. En la primera de ellas, publicada con el título *Poesías varias. Manuscrito 1587 de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid* (1994), los editores reprodujeron el encabezamiento y aceptaron su atribución a Eraso⁷⁴. En la edición revisada, aparecida con el título *Cancionero de Pedro de Padilla, con algunas obras de sus amigos* (2009), optaron, sin embargo, por integrar la pieza en el conjunto del cancionero sin mantener una atribución autoral explícita (Padilla 2009, 231-234).

Esta cautela editorial parece fundada si se tiene en cuenta la existencia de un testimonio paralelo conservado en la Bibliothèque nationale de France y estudiado por

⁷² AGS. GYM. Legajo 133, número 34.

⁷³ Véanse las ediciones modernas de Pedro de Padilla, *Cancionero de poesías varias. Manuscrito 1587 de la Biblioteca Real de Madrid*, José J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di Franco eds. (Madrid, 1994), y *Cancionero de Pedro de Padilla, con algunas obras de sus amigos*, José J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di Franco eds. (México, 2009).

⁷⁴ Padilla 1994, estudio preliminar, xxviii.

Morel-Fatio (155-161). El texto transmitido en el ms. 1587 coincide en gran medida con el editado por dicho autor, con variantes menores propias de la transmisión manuscrita; tras él, sin embargo, el manuscrito introduce una nueva pieza bajo el encabezamiento *Florestas de Eraso*. La proximidad entre ambos testimonios permite reconocer con bastante claridad una misma secuencia satírica de base, transmitida con leves divergencias y con distinta segmentación en el manuscrito madrileño.

En este contexto, el rótulo transmitido por el manuscrito difícilmente puede tomarse como prueba suficiente de autoría. Más bien parece funcionar como una marca de transmisión o como un encabezamiento de alcance incierto. El cambio de criterio entre ambas ediciones parece responder, precisamente, a una valoración más cauta del rótulo que antecede al poema.

Últimos días y testamento

El 8 de febrero de 1586, ya viudo, y hallándose enfermo en Valencia, Antonio de Eraso otorgó una memoria del estado de su hacienda, en la que declaraba sus deudas y manifestaba su intención de fundar un mayorazgo, a favor de su hijo Francisco. Afirmaba contar con facultad real para ello, y señalaba que dicha disposición respondía también al deseo previamente expresado de su esposa, Juana Corzo. Para tal fin, destinaba mil ducados de juro que poseía sobre las alcabalas de Segovia. Declaraba disponer de escasos bienes, a pesar de haber recibido una colosal dote de 46 mil ducados, la cual, según indicaba, había sido ya consumida “sirviendo y siguiendo al rey”. En efecto, cuando Felipe II se trasladó a Lisboa, Antonio de Eraso, lo siguió a la capital portuguesa, donde, como se ha señalado, para sufragar sus gastos requirió de la ayuda de sus cuñados Juan Antonio y Brígida Corzo⁷⁵.

Al día siguiente, otorgó testamento, en el que nombraba como testamentarios a sus cuñados Juan Antonio y Brígida Corzo—quienes tanto lo habían auxiliado—, así como a su cuñado Juan Maldonado, y a Cristóbal de Moura y Juan de Idiáquez, quienes seguramente habrían de encargarse de la merced que pedía a Felipe II para sus hijos Francisco, Alonso y Lorenzo de Eraso a quienes dejaba muy pobres. Encargó a sus cuñados Juan Antonio y Brígida Corzo la creación del mayorazgo de mil ducados de renta en cabeza de su hijo Francisco de Eraso⁷⁶.

Dos días más tarde, el 10 de febrero de 1586, falleció en Valencia Antonio de Eraso. Su cargo como secretario de Indias fue ocupado por el eibatarra Juan de Ibarra⁷⁷.

Conclusión

El conjunto de fuentes y análisis reunidos en este trabajo permite reconsiderar de manera sustancial la figura de Antonio de Eraso dentro del panorama cultural y literario del último tercio del siglo XVI. Lejos de ser un mero secretario dedicado al despacho ordinario, Eraso aparece como un agente situado en una posición estratégica dentro de la corte de Felipe II, desde la cual articuló, mediante redes familiares, relaciones de favor y su propia actividad como secretario, un espacio de mediación entre el poder político y el mundo de las letras.

Sus vínculos con la familia Corzo, con figuras como Andrea Gasparo Corso, el conde de Gelves o Mateo Vázquez, y con escritores como Pedro de Padilla, Alonso de Ercilla, Luis Gálvez de Montalvo o López Maldonado, así como su relación

⁷⁵ AHPJ. Condado de Humanes. Signatura 15.741, número 23, folios 1, 1v y 2v; AHPM. Signatura 295-2, folios 1719 a 1720.

⁷⁶ AHPM. Signatura 295-2, folios 1721 a 1723.

⁷⁷ Juanto Jiménez, Consuelo, Antonio de Eraso, en Real Academia de la Historia, Diccionario Biográfico electrónico, acceso en línea: <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/15019-antonio-de-eraso>

documentada con Miguel de Cervantes, lo sitúan en el centro de un entramado que conecta la administración regia con los circuitos literarios. En este marco deben entenderse tanto la carta de Cervantes de 1582 como la concesión del privilegio de impresión de *La Galatea* en 1584.

Las licencias de impresión otorgadas por Eraso muestran que su intervención en el mundo del libro fue una de las vías principales a través de las cuales se dio forma a ese espacio cortesano de producción literaria, en el que autores, censores y dedicatarios formaban parte de una misma red relacional, especialmente visible en el entorno cervantino.

A la luz de estos indicios, resulta legítimo situar a Antonio de Eraso muy cerca del modelo del secretario humanista. En el sentido formulado por Gonzalo Sánchez-Molero (2025, 30), no puede incluirse plenamente en dicha categoría, por no conservarse bajo su nombre una obra literaria concebida como tal; sin embargo, su actividad como lector, corrector y mediador de textos, así como la existencia de una biblioteca personal conocida solo de forma parcial a través de los libros documentados en su escritorio, muestran una práctica de intervención literaria coherente con los códigos del humanismo cortesano de su tiempo.

En definitiva, Eraso emerge como una figura clave en el espacio literario cortesano en el que se desarrolló Cervantes en los años de gestación y publicación de *La Galatea*, y su papel como intermediario permite comprender mejor las dinámicas de patronazgo, favor y autorización que configuraron la vida literaria de la corte de Felipe II.

Obras citadas

- Alonso Cortés, Narciso. “Esteban de Garibay y el *Compendio Historial*”. En *Pleitos y pleitistas*. Valladolid: Imprenta de la Casa Social Católica (a cargo de Valentín Franco), 1927. 30–35.
- . “Tres amigos de Cervantes”. *Boletín de la Real Academia Española* 27 (1947–1948): 143–175.
- Alvar Ezquerro, Alfredo. *Cervantes: genio y libertad*. Madrid: Temas de Hoy, 2004.
- . *Cervantes: la verdad del hombre a través de sus documentos*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2025.
- Astrana Marín, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, t. VI. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1956.
- Barahona de Soto, Luis de. *Las Lágrimas de Angélica*. Granada: casa de Hugo de Mena, 1586.
- Barros, Alonso de. “Filosofía cortesana moralizada”, ed. de E. Suárez Figaredo, *LEMIR*, 23 (2019): 203-226.
- Bausela García, Natalia, y Erroteta, Itxaso, *El Licenciado Poza en Flandes*. Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1996.
- Cabello Martín, Mercedes. “Los *Commentarios de Phelippe Segundo* de Pedro de Navarra: descripción del manuscrito BH FG 1909”. *Pecia Complutense* 8 (2011): 87–102.
- Cabello Núñez, José. “Nuevos documentos para la biografía de Miguel de Cervantes Saavedra, un comisario real de abastos en los antiguos Reinos de Jaén y Sevilla” (1592-1593). *Anales Cervantinos* 48 (2016): 13–51.
- . “Miguel de Cervantes Saavedra, comisario real de abastos en la villa ducal de Osuna (1593)”. *Anales Cervantinos* 52 (2020): 21-34.
- Camões, Luís de. *Los Lusíadas de Luys de Camões*, traducidos en octava rima castellana por Benito Caldera. Alcalá de Henares: imp. Juan Gracián, 1580.
- Caprioli, Francesco. “Los Gaspari: notas para una historia familiar de la diplomacia hispano-magrebí (1568–1579)”. En *De Madrid a Isfahán: familias y diplomacia intercultural en el Mediterráneo de la primera edad moderna (siglos XVI–XVIII)*, ed. Francesco Caprioli y Manuel Soto Garrido. Palermo: Associazione no profit “Mediterranea”, 2024. 117–143.
- Carlos Morales, Carlos Javier de. “El poder de los secretarios reales: Francisco de Eraso.” En José Martínez Millán dir. *La corte de Felipe II*. Madrid: Alianza Editorial, 1994. 107–148.
- Casas, Cristóbal de las. *Vocabulario de las dos lenguas toscana y Castellana*. Sevilla: en casa de Francisco de Aguilar, 1570.
- Castillo Fernández, Javier. “Los Mármol, un linaje de origen converso al servicio de la Monarquía española”, *Historia y Genealogía*, 4 (2014): 193-234.
- Cavillac, Michel. “El círculo reformista de Pérez de Herrera (Alonso de Barros, el Prior Vallés, Mateo Alemán) y la ‘otra generación del 98’”, *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 23–24 (2024): 1-156.
- Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso de, y Cercós García, Luis F. “Los españoles en la Orden de San Esteban de Toscana (caballeros, pretendientes, falsarios)”, *Cuadernos de Ayala*, 36 (2008): 9–21.
- Cervantes, Miguel de. *La Galatea*, edición de Juan Montero, Francisco J. Escobar y Flavia Gherardi. Madrid: RAE, 2014.
- Clemente San Román, Cristina, *Tipobibliografía madrileña: la imprenta en Madrid en el siglo XVI (1566-1600)*. Kassel: Reichenberger, 1998. 3 vols.

- Davila Oliveda, Alfonso. *Miguel de Cervantes. Apuntes para una biografía. Soldado poeta (1547-1585)*. Madrid: Editorial Círculo Rojo, 2016. Vol. I.
- Di Cesare, Gervasio. “El secretario Miguel de Ondarza Zavala, amigo de Garibay, y su relación con Cervantes, Láinez y Esquivias”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 63 (2025): 100–123.
- Enríquez Fernández, Javier, y Sesmero Cutanda, Enriqueta, “Informes de Cristóbal de Barros y Esteban de Garibay sobre la construcción naval en la cornisa cantábrica (1569)”. *Itsas memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 3 (2000): 685-710.
- Escobar Borrego, Francisco Javier. “Humanismo y espiritualidad en tiempos de Felipe II: posicionamiento profesional de Mal Lara, un cartapacio de Mateo Vázquez y Cervantes a los diecinueve años”. *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 35 (2017): 16-78.
- Ezquerria Revilla, Ignacio. “El Consejo Real de Castilla y la autorización administrativa de impresión de libros en el siglo XVI”. *Obradoiro de Historia Moderna*, 23 (2014): 284–313.
- Gachard, Prospère. *Don Carlos y Felipe II*. Madrid: Editorial Swan, 1984.
- Gálvez de Montalvo, Luis. *Pastor de Filida*. Valencia: Salvador Faulí, 1792.
- Garcés, María Antonia. *Cervantes en Argel: historia de un cautivo*. Madrid: Gredos, 2005.
- García Aguilar, Ignacio. “Dos notas sobre la enemistad literaria entre Cervantes y Bernardo de la Vega”. En Pedro Ruiz Pérez ed. *Cervantes: los viajes y los días*. Madrid: Sial, 2016. 43–61.
- García Barreno, Pedro. “La Academia de Matemáticas de Felipe II”. *Nueva Revista*, 35 (junio de 1994): 90–112.
- Garibay, Esteban de. *Los siete libros de la progenie y parentela de los hijos de Estevan de Garibay*. José Ángel Achón Insausti dir. Arrasate-Mondragón: Arrasateko Udala / Ayuntamiento de Mondragón, 2000 [ca. 1586–1598].
- Gómez de Huerta, Jerónimo, *Florando de Castilla. Lauro de caballeros*. Alcalá de Henares: Casa de Juan Gracián, 1588.
- Gonzalo Sánchez-Molero, José Luis. *La epístola a Mateo Vázquez, historia de una polémica literaria en torno a Cervantes*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
- . “Mateo Vázquez de Leca: la construcción heráldica de una discutida identidad noble en la corte de Felipe II”. En Maria do Rosário Barbosa Morujão (dir.), Manuel Joaquín Salamanca López (dir.). *A investigação sobre heráldica e sigilografia na Península Ibérica: entre a tradição e a inovação*, 2018.265-282.
- . “Bibliofilia y humanismo en los secretarios reales de Carlos V: la búsqueda de un perfil cultural propio”, *Philostrato: revista de historia y arte*, núm. Extra 3 (2025). 11-37.
- Goñi Gaztambide, José. “Pedro Labrit de Navarra, obispo de Comminges: su vida y sus obras (c. 1504–1567)”. *Príncipe de Viana*, 51 (1990): 559–596.
- Grau Codina, Ferrán. “La caracterización de Fadrique (Fadrique Furió Ceriol) en la *Philosophia Antigua Poética* de Alonso López Pinciano”, *Studia Philologica Valentina. Anejo*, 2 (2021): 457–472.
- Hazañas y la Rua, Joaquín. *Vázquez de Leca, Mateo, 1573–1649*. Sevilla: Imprenta y Librería de los Sobrinos de Izquierdo, 1918.
- Heredia Mantis, María. “Varones y hombres doctos, eminentes e insignes en letras Gabriel Lobo Laso de la Vega. Estudio y Edición”. *Etiópicas. Revista de Letras renacentistas, Anejo* 3 (2019).

- Ildefonso, Gisela, “Andrea Corso en América: de las redes mercantiles mediterráneas a las redes mercantiles americanas”. *Archivo de la Frontera*, 2021. Acceso en línea: <https://www.archivodelafrontera.com> (20 de abril de 2025).
- Laso de la Vega, Gabriel. *Primera parte del Romancero y tragedias*. Alcalá de Henares: Juan Gracián, 1587.
- López Maldonado, Gabriel. *Cancionero*, Madrid: Guillermo Droy, 1586.
- Madariaga Orbea, Juan. *Apologistas y detractores de la lengua vasca*. Donostia-San Sebastián: Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autónomo de Vasconia, 2008.
- Maganto Pavón, Emilio. *Cirugía y poesía o la vida del licenciado Juan de Vergara (1545-1620)*. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá, 2012.
- . *El poeta Pedro Laínez (1538–1584): actualización de su vida y obra en el contexto histórico y literario de Miguel de Cervantes*. Alcalá de Henares: Editorial Universidad de Alcalá, 2021.
- Marín Cepeda, Patricia. *Cervantes y la corte de Felipe II. Escritores en el entorno de Ascanio Colonna (1560–1608)*. Madrid: Polifemo, 2015.
- Martínez González, Alfredo José. *Las superintendencias de montes y plantíos (1574-1748): derecho y política forestal para las armadas en la Edad Moderna*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2015.
- Martínez Millán, José. “El secretario Mateo Vázquez de Leca (1545?–1591) o la quiebra de la corte humanista”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, Extra 171 (2022): 575–616.
- Martínez Millán, José y de Carlos Morales, Carlos J. (dirs.). *Felipe II (1527-1598): La configuración de la Monarquía Hispánica*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 1998.
- Medina, José Toribio. *La Araucana: vida de Ercilla*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1917. Accesible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-araucana-vida-de-ercilla--0/html/0154c466-82b2-11df-acc7-002185ce6064_92.html>
- Morel-Fatio, Antoine. “La plainte du soldat espagnol”, *Romanische Forschungen*, 23, (1906):155-161.
- Piferrer, Francisco. *Nobiliario de los reinos y señoríos de España: contiene las armas y blasones de los reinos, provincias...*, t. IV. Madrid: Imprenta y Fundación de D. Eusebio Aguado, 1858.
- Oliver Asín, Jaime. “La hija de Agi Morato en la obra de Cervantes”. *Boletín de la Real Academia Española*, XXVII (1947–1948): 245–339.
- Otte, Enrique. “La red comercial de los Corzo en la expansión atlántica”. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas = Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 36, 1999: 257-263.
- Padilla, Pedro de. *Églogas pastoriles de Pedro de Padilla y iuntamente con ellas algunos sonetos del mismo auctor*. Sevilla: en casa de Andrea Pescioni, a costa de Antonio Viuas, mercader de libros, 1582.
- Padilla, Pedro de. *Cancionero de poesías varias. Manuscrito 1587 de la Biblioteca Real de Madrid*. José J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di Franco eds. Madrid: Visor Libros, 1994.
- Padilla, Pedro de. *Cancionero de Pedro de Padilla, con algunas obras de sus amigos. Manuscrito 1587 de la Biblioteca Real de Madrid*. José J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di Franco eds. México: Frente de Afirmación Hispanista, 2009.

- Padilla, Pedro de. *Jardín espiritual & Grandezas y excelencias de la Virgen de Nuestra Señora*, ed. José J. Labrador Herraiz y Ralph A. Di Franco, México, Frente de Afirmación Hispanista, 2011.
- Pagola, Rosa Miren. *El licenciado Andrés de Poza*. Bilbao: Bilbao Bizkaia Kutxa, 1996.
- Poza, Andrés. *Hydrografía la más curiosa que hasta aquí ha salido a luz...* Bilbao: Matías Marés, 1585.
- Poza, Andrés de. *De la antigua lengua, poblaciones, y comarcas de las Españas: en que de paso se tocan algunas cosas de la Cantabria*. Bilbao: Mathias Mares, 1587.
- Rodríguez Marín, Francisco. *Luis Barahona de Soto: estudio biográfico, bibliográfico y crítico*. Madrid: Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1903.
- Sliwa, Krzysztof. *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra y de sus familiares*. Texas: Texas A&M University, 2005.
- . "Miguel de Cervantes Saavedra quiso emigrar dos veces a América Latina". *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 25 (2013): 256–275.
- . *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, 2025.
- Sola Castaño, Emilio y De la Peña, José F., *Cervantes y la Berbería. Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Soto Garrido, Miguel. "Gabriel de Zayas, 'secretario de Berbería': la formación de una nueva negociación territorial en la Monarquía de Felipe II". *Libros de la Corte*, 29 (2024): 300–329.
- Tapia Aldana, fray Diego de. *Dialogus de triplici bono et vera hominis nobilitate, qui Philemon inscribitur*. Salamanca: Bernardo Cornelio, 1588.
- Toral y Peñaranda, Enrique. "Los mayorazgos no creaban nobleza, pero contribuían a mantenerla". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 159 (1996): 23–48.
- Torres Corominas, Eduardo. *Literatura y facciones cortesanas en la España del siglo XVI: estudio y edición del "Inventario" de Antonio Villegas*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2008.
- Vila Villar, Enriqueta. "Descendencia y vinculaciones sevillanas de un prócer italiano: Juan Antonio Corzo Vicentelo". En *Presencia italiana en Andalucía: siglos XIV–XVII. Actas del III Coloquio Hispano-Italiano*, 1989. 411–426.
- . *Los Corzo y los Mañara: tipos y arquetipos del mercader con Indias*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1991

ADDENDA

I. Licencias de impresión concedidas por Antonio de Eraso y su conexión con escritores del entorno cervantino

Obra y autor	Año	Licencias de impresión	Aprobaciones	Sonetos, poemas y otros paratextos
<i>Relación de la muerte y honras fúnebres de SS. Principe D. Carlos</i> , Juan López de Hoyos	1568	Eraso (5/09/1568)	Fray Diego de Cháves	
<i>Historia y relación verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito, y sumptuosas exequias fúnebres de la Serenísima Reyna de España, doña Isabel de Valoys</i> , Juan López de Hoyos	1569	Eraso (26/08/1569)	Fray Diego de Chaves, confesor del príncipe Carlos	Soneto de Cervantes
<i>La Araucana</i> , Alonso de Ercilla (Primera Parte/ Segunda Parte)	1569/1578	Primera Parte (27-12-1569) Segunda Parte (04/03/1578)		
<i>Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana</i> , Cristóbal de las Casas	1570	Eraso 09/08/1569		Laínez, Herrera
<i>Real aparato y sumptuoso recibimiento con que Madrid recibió a la Serenísima reina D. Ana de Austria, viniendo a ella nuevamente después de celebradas sus felicísimas bodas</i> , Juan López de Hoyos	1572	Eraso (22/09/1571)		
<i>Thesoro de varias Poesías</i> , Pedro de Padilla	1580	Eraso (06/12/1579)	Ercilla	Poemas laudatorios de López Maldonado
<i>Pastor de Filida</i> , Luis Gálvez de Montalvo	1581	Eraso (13/08/1581)	Pedro Laínez	
<i>Églogas Pastoriles</i> , Pedro	1582	Eraso (18/11/1581)	Pedro Laínez	

de Padilla				
<i>Romancero</i> , Pedro de Padilla	1583	Eraso (22/09/1582)	Juan López de Hoyos	Poemas laudatorios de López Maldonado, Cervantes ¿ Luis Gálvez de Montalvo?
<i>La Austriada</i> de Juan Rufo	1584	Eraso (01/05/1584)		Estancias <i>Leonardo de Argensola</i> sonetos Luis de Vargas, Cervantes, Luis de Góngora
<i>Jardín Espiritual</i> , Pedro de Padilla	1585	Eraso (05/06/1584)	Fernando del Castillo	Soneto Cervantes Blas Robles
<i>La Galatea</i> , Miguel de Cervantes	1585	Eraso (22/02/1584)	Lucas Gracián Dantisco	Sonetos Luis Gálvez de Montalvo Luis de Vargas Manrique López Maldonado. Elogiados en el <i>Canto de Calíope</i> : Barahona de Soto, Padilla, Láinez, López Maldonado, Juan Rufo, Luis de Góngora, Juan Vergara, Lope de Vega, Luis de Vargas Manrique, Jerónimo Lomas de Cantoral , Tomás Gracián Dantisco
<i>Hydrografía</i> , Andrés de Poza	1585	Eraso (19/08/1584)		¿Conocido de Garibay?
<i>Las lágrimas de Angélica</i> , Luis Barahona de Soto	1586	Eraso (21/06/1586)		
<i>De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas</i> , Andrés de Poza	1587	Eraso (21/07/1584)		Tasa de Ondarza Zavala
<i>Dialogus de triplici bono et vera hominis nobilitate, qui Philemon inscribitur</i> , Fray Diego Tapia	1588	Eraso (09/05/1583)		Coincidiría con Ercilla en el monasterio de Uclés. Tasas de Ondarza Zavala, amigo de Garibay; y este, a su vez, amigo de Ercilla
<i>Florando de Castilla</i> , Jerónimo Gómez de Huerta	1588	Juan Vázquez ⁷⁸ (1587)	Ercilla	Sonetos de Vargas Manrique y Luis Barahona de Soto

⁷⁸ Tras la muerte de Antonio de Eraso (1586), algunas licencias de impresión concedidas a autores del mismo entorno literario aparecen firmadas por el secretario real Juan Vázquez, a quien identificamos como Juan Vázquez de Salazar.

II. Apéndice documental⁷⁹

Doc. I

[Leg. 159 n 220]

[Carta de Juan Otazo de Guevara a Antonio de Eraso]

[1r]

Muy ylustre señor

Aunque sea con matraca es bien despertar a vuestra merced para que me mande y pues es tan bueno mi deseo suplico a vuestra merced perdone este papel y le enmyende como de tan servidor antes que le vea nadie sino le pareçiere a vuestra merced que es mejor romperle

A este soldado deseo buen subçeso en su pretensión suplico a vuestra merced le favorezca si su ynformación lo mereçiere y sino fueren sus papeles suficièntes se le procure orden para que le pueda azer mejor que dize lo podrá azer muy verdadera deseo saber de la salud de vuestra merced y de sus señores cuyas manos beso suplico a vuestra merced me mande avisar della y fiar da Vals da la Polla

Guarde nuestro señor la muy ylustre persona de vuestra merced y como yo deseo su estado acreçiente en Murçia 25 de enero

25 de enero

Beso la mano de vuestra merced

Don Juan Otazo de Guebara

/ [f.1v] [Sobrescrito:

(en horizontal: Murcia

Don Juan Otazo de Guebara 25 de henero)

(en vertical: Al muy ilustre señor mi secretario de Eraso secretario de [...])]

Doc. II

[Leg Leg. 159 n 221]

[1r]

Llanos de lagrimas tristes

Tienen mis ojos amor

Y el corazón dolor

Glosa

Primera

Vuestra clemencia señor

Ha querido consolarme

Otorgando tal dolor

⁷⁹ Los documentos I y II proceden del Archivo General de Simancas (Guerra y Marina) y corresponden a un mismo contexto epistolar, si bien aparecen clasificados como piezas documentales independientes en el archivo (carta y poemas en folios separados). A efectos de claridad y fidelidad archivística, se transcriben aquí como documentos distintos. Por lo que toca a los criterios de edición, hemos optado por transcribir paleográficamente el documento. Las abreviaturas se han desarrollado siempre, de acuerdo con otras partes del documento o con usos habituales de la época. Hemos transcrito utilizando las mayúsculas y minúsculas de las normas de ortografía actual. La /u/ con valor vocálico o consonántico se transcribirá según su valor fonético en la palabra, ya que en algunos casos es difícil distinguir su grafía; igual criterio aplicaremos a la /v/ con valor consonántico. Ambas letras se utilizan indistintamente. Se ha tratado de respetar la puntuación del texto, en gran parte inexistente. Se ponen entre corchetes, en cursiva y con signo de interrogación, las partes que presentaban duda [?]. Se ponen entre corchetes y con puntos suspensivos las partes que son incomprensibles [...].

Que con el pueda lavarme
Causado de vuestro amor

Los que a mi trueque supieron
Y el dolor notar quisieron
Por las mercedes que me hizistes
Quando mi llanto advirtieron
rostro cuerpo y pies me vieron
Llenos de lagrimas tristes

Segunda

Que aun a mayor sentimiento
se obliga el que os ha offendido
Porquien soys y el [desacierto / desaliento]
en seguir lo que os ha sido
Notable aborreçimiento

Pues queriendo castigar
Este daño y le evitar
Con tan debido dolor
Visto fue me dio el mirar
çiegos deste buen llorar
tienen mis ojos amor

Tercera

Mayor fue en appetecer
la culpa del corazon
y el castigo lo ha de ser
con dolor luego es razon
amor sangriento le hazer

quan bien (para mi provecho)
en mi yngrato y duro pecho
hirió señor vuestro amor
pues por veros satisfecho
los ojos mar de agua ha hecho
y el corozon de dolor
sub corectione
[1r]

de yelo naze mi llama,
amor y al efecto ha hecho
con enzender mas mi pecho
en el elada mi dama

Glosa

tan elada de offendida
con mi amor tan verdadero
estays que de ser tenuta
su ffineza a algun grosero
days ocasión por fingida

mas dello no me fatigo
pues bien vera mi enemigo
que puesto el yelo en mi dama
venzio el amor que es conmigo
y ansi muy siguro digo
de yelo naze mi llama

que de tal ser y hermosura
gloria y fuerza fue venzerme
aunque el mio y mi ventura
por gran sobervia atreverme
condenaron y locura

tomada esta ynformacion
por muy justa yndignacion
dando a su vista el derecho
y a todos admiración
con gran consideración
amor y al efecto ha hecho

y porque ningún ossado
sea mas de aquí adelante
amar en el confiado
otra que su semejante
por delicto ha declarado

mirando el mereçimiento
de tal dama y sentimiento
asy y ella ha satisfecho
trayendo a mi atrevimiento
pena y al mundo escarmiento
con enzender mas mi pecho

ayudole el no escusarme
en tan dichoso castigo
gustandome yo mas dejarme
tanto descargo y testigo
que pudiera aprovecharme

y ansi que el mi pecho ardiese
mando y el rigor semese
claro creçiendo mi llama

sin que en alto la moviese
ni aprovecharme pudiese
en el elada mi dama
sub corectione

Doc III
[AGS.GYM, Leg.159, n 117]

[Carta de Dionisio Daza al secretario Eraso, en la que alude a las gestiones realizadas para la obtención del privilegio de impresión de su libro y solicita la continuidad del favor de Eraso (Valladolid, 25 de enero de 1584)]

[1r]

Muy Ilustre Señor

Si yo fuese tan dichoso que se acordase vuestra merced de mi y de algunos mates que di y recibí sería para mí grandísima merced y yo se que vuestra merced es tan principal que no solamente no me abra vuestra merced echado en olvido porque me hara mucha merced en lo que se ofreciere [pues?]mi voluntad merece algo desto acuerdome que quando negocie el privilegio de mi libro. Vuestra merced me mando que quando se imprimiese sirviese a vuestra merced con uno y le envío a vuestra merced a quien suplico se [mande?] a recibirle como de un tan servidor y criado de vuestra merced y el señor Francisco de Eraso tuvo el original muchos días en su poder porque me lo pidió pa leer en algunos ratos como lo hizo y esto sera parte para que vuestra merced si algun rato sobrare haga otro tanto que por ventura tendra alguna cosa que de gusto y vuestra merced sea servido mandarme en que sirva (si yo valiese pa eso) estoi tan obligado. Nuestro señor la muy ilustre persona de vuestra merced por muchos años guarde con tanto acrecentamiento como los servidores y criados de vuestra merced deseamos, en Valladolid en 25 de henero de 1584

Muy ilustre...

El licenciado Dionisio Daza

Beso las muy ilustres manos de vuestra merced